



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA EDUCACIÓN INICIAL**

TÍTULO:

**EL DIÁLOGO ARGUMENTATIVO EN EL ÁMBITO DE RELACIONES CON
EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS**

**TRABAJO ESPECIAL DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA
OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INICIAL**

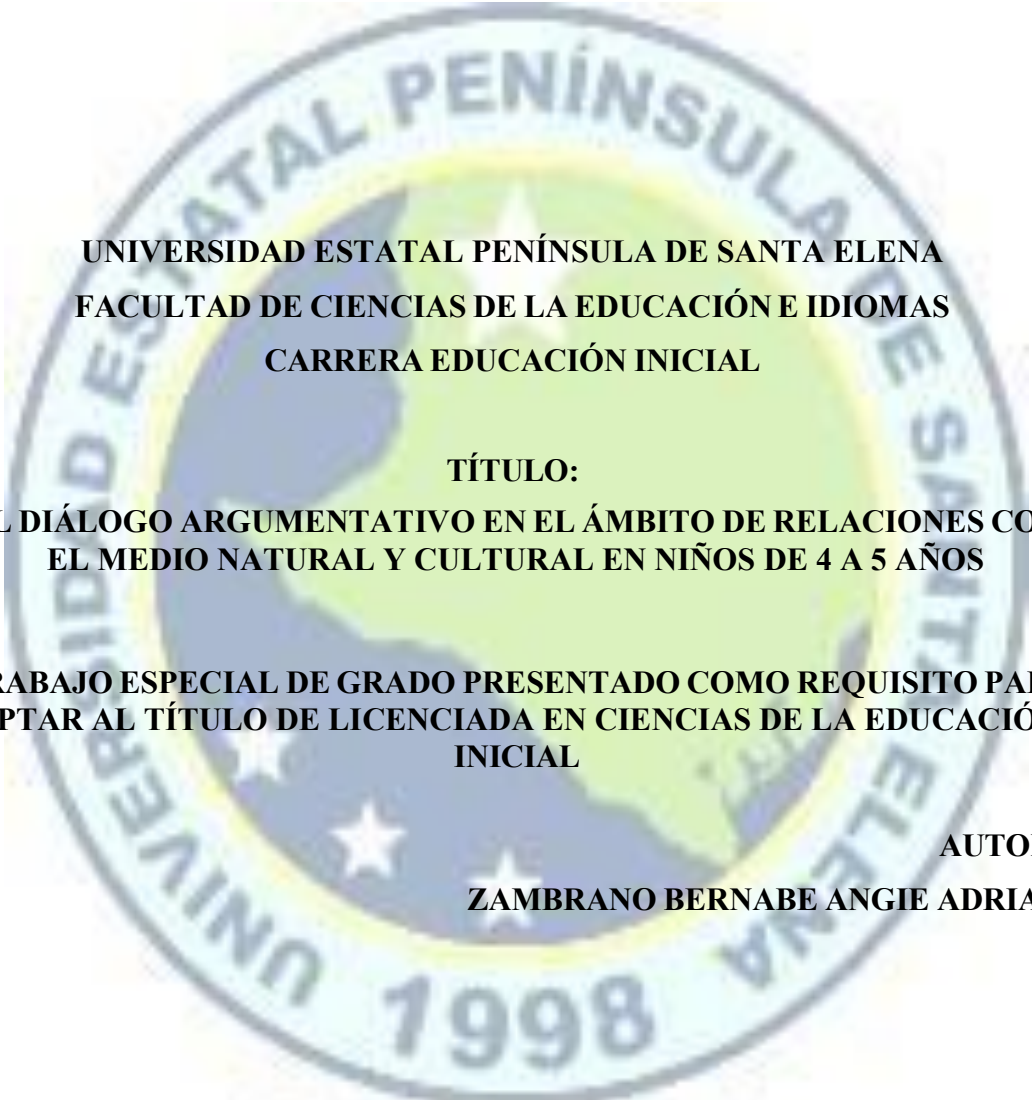
AUTORA

ZAMBRANO BERNABE ANGIE ADRIANA

TUTOR:

Psi. ZAMBRANO VÉLEZ WILSON ALEXANDER, MSc.

LA LIBERTAD, JUNIO Y 2025



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA EDUCACIÓN INICIAL**

TÍTULO:

**EL DIÁLOGO ARGUMENTATIVO EN EL ÁMBITO DE RELACIONES CON
EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS**

**TRABAJO ESPECIAL DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA
OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INICIAL**

AUTORA:

ZAMBRANO BERNABE ANGIE ADRIANA

TUTOR:

UPSE
Psí. ZAMBRANO VÉLEZ WILSON ALEXANDER, MSc.

LA LIBERTAD, JUNIO Y 2025

DECLARACIÓN DEL DOCENTE TUTOR

En mi calidad de Docente Tutor del Trabajo de Integración Curricular, “El día argumentativo en el ámbito de relaciones con el medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años”, elaborado por la Srta. Angie Adriana Zambrano Bernabe, estudiante de la Carrera de Educación Inicial, Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias Educación Inicial, me permito declarar que luego de haber dirigido su desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos, razón por la cual, apruebo en todas sus partes, encontrándose apto para la evaluación del docente especialista.

Atentamente



Psic. Wilson Zambrano Vélez, Mgtr.

DOCENTE TUTOR

C.I. 1314315068

DECLARACIÓN DOCENTE ESPECIALISTA

En mi calidad de Docente Especialista, del Trabajo de Integración Curricular “El diálogo argumentativo en el ámbito de relaciones con el medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años”, elaborado por la Srta. Angie Adriana Zambrano Bernabe, estudiante de la Carrera de Educación Inicial, Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación Inicial, me permito declarar que luego de haber evaluado el desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos, razón por la cual, declaro que se encuentra apto para su sustentación.

Atentamente



Ab. Rafael Calero Alarcón, MSc

DOCENTE ESPECIALISTA

C.I. 1719988527

TRIBUNAL DE GRADO



Ed. Párv. Ana Uribe Veintimilla, MSc
DIRECTORA DE CARRERA
EDUCACION INICIAL

Ab. Rafael Calero Alarcón, MSc
DOCENTE ESPECIALISTA



Psic. Wilson Zambrano Vélez, MSc
DOCENTE TUTOR



Lic. Ximena Barreto Ramírez, Msc.
DOCENTE GUIA UIC

DECLARACIÓN AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

El presente Trabajo de Integración Curricular, con el título “El diálogo argumentativo en el ámbito de relaciones con el medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años”, declaró que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la actividad educativa en el área de Ciencias de la Educación Inicial.

Atentamente,



Srta. Zambrano Bernabe Angie Adriana

C.I: 2450479221

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quienes suscriben, Angie Adriana Zambrano Bernabe con C.I. 2450479221 estudiante de la Carrera de Educación Inicial, declaró que el Trabajo de Titulación, presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo tema es: “El diálogo argumentativo en el ámbito de relaciones con el medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años” corresponde y es de exclusiva responsabilidad de la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Atentamente,



Srta. Zambrano Bernabe Angie Adriana

C.I: 2450479221

AGRADECIMIENTO

A Dios

Gracias a Dios por darme fuerza en los momentos más difíciles y por no soltarme nunca. Sin él, no habría llegado hasta aquí.

A mis padres

A mis padres, Marcos Zambrano y Rosario Bernabe, gracias por su amor incondicional, por cada desvelo, por creer en mí y estar siempre presentes. Este logro también es de ustedes.

A mis hermanos

Por su cariño, por acompañarme con sus palabras, su alegría y su apoyo en cada etapa. Son parte importante de este camino.

A mis docentes

Gracias por su guía y compromiso. En especial a la Máster Ximena Barreto, por su cariño y apoyo constante; al Máster Wilson Zambrano, por estar siempre dispuesto a ayudarme; y al Máster Rafael Calero, por sus valiosas recomendaciones que hicieron de este trabajo algo mejor. A la Universidad Estatal Península de Santa Elena, gracias por abrirme las puertas y acompañarme en este proceso.

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado con todo el amor y la gratitud de mi corazón a mis padres, Marcos Alberto Zambrano Holguín y Rosario Del Belén Bernabe Tomalá, quienes son mi fuerza, mi ejemplo y mi mayor orgullo.

A mi padre, por su esfuerzo incansable, por esas largas jornadas de trabajo, por nunca rendirse y por enseñarme, con su ejemplo, que todo se logra con valentía y dedicación. Este logro también es tuyo, papá. Hoy tu hija cumple lo que tú soñaste y no pudiste realizar, y lo hago con todo mi amor y orgullo.

A mi madre, por cada noche de desvelo a mi lado, por no soltarme cuando me sentía perdida, por sus palabras, sus abrazos y su amor constante. Mamá, gracias por creer en mí cuando yo misma dudaba. Tu apoyo ha sido mi motor, y este triunfo también es tuyo. Tenerte conmigo en este momento tan especial es el mayor regalo que la vida me pudo dar.

A mis hermanos, Meli, Sarita y Sebas, gracias por hacer más llevadero este camino con su alegría, sus bromas, sus ánimos en los días difíciles y por estar presentes de corazón. Y a Isaías, el más pequeñito de la casa, que, aunque aún es un bebé, también ha sido parte de esta historia. Un día sabrá que su ternura me dio fuerza incluso sin saberlo.

Y a toda mi familia, gracias por acompañarme, por sus consejos y por estar ahí siempre. Este trabajo nace del amor, el esfuerzo y el sueño compartido con todos ustedes. Porque con fe, unión y esperanza, los sueños sí se cumplen.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	i
CARÁTULA	ii
DECLARACIÓN DEL DOCENTE TUTOR.....	iii
DECLARACIÓN DOCENTE ESPECIALISTA.....	iv
TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DECLARACIÓN AUTORÍA DEL ESTUDIANTE.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	viii
DEDICATORIA.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
RESUMEN.....	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
PRIMER MOMENTO SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	3
Situación objeto de investigación.....	3
Contextualización de la situación objeto de investigación	4
Inquietudes del investigador.....	5
Pregunta principal	5
Preguntas específicas	6
Propósitos u Objetivos de la investigación.....	6
<i>Objetivo general</i>	6
<i>Objetivos específicos</i>	6
Motivaciones del origen del estudio.....	7
CAPÍTULO II.....	9
MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL / ABORDAJE TEÓRICO / SEGUNDO MOMENTO	9
Estudios relacionados con la temática.....	9
Referentes teóricos.....	11
<i>Categoría: Diálogo Argumentativo</i>	11
<i>Categoría: Ámbito de relaciones con el medio natural y cultural</i>	16
CAPÍTULO III	21

ABORDAJE O MOMENTO METODOLÓGICO	21
Conceptualización ontológica y epistemológica del método.....	21
Población.....	21
Muestra.....	22
Naturaleza o paradigma de la investigación.....	22
Método y sus fases.....	23
Técnicas de recolección de información	23
Categorización y Triangulación.....	24
CAPÍTULO IV.....	26
PRESENTACIÓN DE LOS HALLAZGOS.....	26
(Análisis y discusión de los resultados).....	26
Reflexiones críticas.....	26
Análisis de la observación	26
Análisis de la entrevista	28
APORTES DEL INVESTIGADOR (CASUÍSTICA).....	32
REFLEXIONES FINALES	33
REFERENCIAS	35
ANEXOS	40
Anexo A. Cronograma de Actividades	40
Anexo B. Instrumento: Cuestionario de Entrevista	41
Anexo C. Instrumento: Ficha de Observación.....	42
Anexo D. Validación de instrumentos: Ficha de observación.....	47
Anexo E. Validación de instrumentos: Cuestionario de Entrevista.....	49
Anexo F. Certificado de Antiplagio	50
Anexo G. Resultado Compilatio	51
Anexo H. Evidencia Fotográfica: Entrevista a Docente	52
Anexo I. Evidencia Fotográfica: Observación.....	52
Anexo J. Evidencia Fotográfica: Actividad realizada por los niños y niñas.....	53
Anexo K. Evidencia de Solicitud de Autorización	54
Anexo L. Evidencia de Aceptación de solicitud: Para aplicar instrumentos.....	55
Anexo M. Recibimiento por parte del rector de la Institución Educativa Dr. Otto Arosemena Gómez.....	59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Destrezas del ámbito relaciones con el medio natural y cultural	18
Tabla 2 Distribución de la población y muestra.....	22
Tabla 3 Categorización del estudio	25

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Triangulación de datos.....	24
Figura 2 Red semántica: Observación	27
Figura 3 Red semántica: Entrevista.....	30

RESUMEN

El trabajo de titulación tiene como propósito analizar la contribución del diálogo argumentativo en el desarrollo del ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años de la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”. El abordaje metodológico fue desde el enfoque cualitativo, paradigma interpretativo, tipo campo, alcance exploratorio, diseño no experimental y corte transversal, además, el método fue fenomenológico hermenéutico; por otra parte, se emplearon técnicas como la observación directa y la entrevista semiestructurada en la muestra de estudio; mientras que, para el procesamiento de datos se utilizó “ATLAS.ti” versión 25. Los resultados del diagnóstico evidencian que, el estado actual presentó aspectos positivos en la claridad de expresión, uso de ejemplos y conectores, sin embargo, también se encontraron debilidades en la participación activa, escucha activa, respeto por las opiniones diferentes y formulación de preguntas; en relación con la relevancia se destacó al diálogo como una oportunidad de enriquecer la argumentación en los niños de 4 a 5 años, no obstante, también se enfatizaron falencias en la falta de atención en destrezas específicas asociadas con las manifestaciones naturales y culturales del entorno.

Palabras clave: Diálogo argumentativo, Destrezas, Ámbitos de Aprendizaje, Entorno, Cultura, Educación Inicial.

INTRODUCCIÓN

En el contexto de la Educación Inicial, la búsqueda de estrategias, técnicas y herramientas que favorezcan los ejes de desarrollo y aprendizaje delimitados en el currículo ha sido un tema central en el campo de investigación. Sin embargo, ámbitos como las relaciones con el medio natural y cultural son poco abordadas en el área científica y, asimismo, técnicas pedagógicas como el diálogo argumentativo que fomenta parte del pensamiento crítico y la expresión de ideas.

La presente investigación aborda el objeto de estudio como el ámbito relaciones con el medio natural y cultural y el diálogo argumentativo en niños de 4 a 5 años. Se contextualiza en la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”, lugar en que la problemática se diagnosticó mediante la técnica de observación en el transcurso de las prácticas preprofesionales.

Desde el estudio resulta imperativo de que las prácticas educativas se ajusten al diálogo argumentativo para el ámbito, ya que se infiere que los niños pueden explorar y respetar su entorno natural y cultural de forma más efectiva desde la promoción de la interacción, el diálogo, la argumentación y el respeto hacia la diversidad del entorno desde una edad temprana, lo que resulta innovador y relevante para el contexto educativo señalado, además, los hallazgos aportarán con generación de conocimiento tanto para docentes, autoridades educativas e investigadores.

A continuación, se describen los cuatro capítulos que se desarrollaron en el trabajo de investigación:

Capítulo I: En el primer momento situación problemática se estableció la situación del objeto de investigación, contextualización de la situación del objeto de investigación, las inquietudes del investigador, propósito u objetivos de la investigación, motivación del origen de estudio, delimitación e idea a defender.

Capítulo II: Se abordó el marco referencial y teórico o segundo momento, conformado capítulo por los estudios relacionados a la temática de investigación, las bases conceptuales y teóricas.

Capítulo III: En esta sección se realizó el abordaje o momento metodológico que incluye la contextualización ontológica y epistemológica, población, muestra, naturaleza o paradigma de la investigación, métodos y fases, técnicas de recolección de información, técnicas de interpretación de información también la categorización y triangulación.

Capítulo IV: En el capítulo de Presentación de los hallazgos de la investigación se realizó el respectivo análisis y discusión de resultados, reflexión crítica y reflexión final de los hallazgos de la investigación.

CAPÍTULO I

PRIMER MOMENTO SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Situación objeto de investigación

La presente investigación titulada “El diálogo argumentativo y el ámbito relaciones del medio natural y cultural”, se encuentra enmarcada en el dominio del Desarrollo Económico Productivo, Educación, Comunicación, Cultura y Sociedad, de la Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, y en la línea de investigación de Metodologías y Procesos de Enseñanza – Aprendizaje perteneciente a la Carrera de Educación Inicial, con la sublínea de Métodos y técnicas de enseñanza aprendizaje.

La presente investigación se sustenta en la premisa de que el diálogo argumentativo constituye una herramienta pedagógica clave para fomentar el pensamiento crítico y la expresión de ideas en los estudiantes. Según Rapanta Chrysi y Christodoulou Andri (2022) es “una forma de analizar, comprender e promover interacciones significativas en el aula” (p.1). En este sentido, consiste en involucrar a los estudiantes con el propósito de que encajen y busquen conexiones a partir de contribuciones que pueden verse como una pieza del rompecabezas, de tal forma que, construyan el conocimiento de manera conjunta, dotándolo de sentido, coherencia y relevancia educativa, haciendo uso de argumentos válidos, contraargumentos y refutaciones, y evidencia. Por tanto, no solo se trata de hablar y acumular información, sino de darle sentido a las diferentes perspectivas en el que se explica el qué, cómo y porqué de las cosas a través del uso de la razón.

Bajo esta postura, ha surgido la proliferación de investigaciones sobre los beneficios de la argumentación para el aprendizaje. Se ha demostrado que al participar en estas prácticas desde la infancia hasta la edad adulta se aprende a estructurar de mejor manera el razonamiento y tomar en consideración diversos puntos de vista (Rapanta Chrysi y Felton Mark, 2022). Además, el lenguaje se cataloga como uno de los elementos clave en el diálogo para la construcción y el respaldo de afirmaciones impugnadas o potencialmente impugnadas (Rapanta Chrysi y Macagno Fabrizio, 2022). De este modo, el diálogo argumentativo como método pedagógico permite preparar al individuo para que piense críticamente, resuelva problemas y tome decisiones que conciernen a sus vidas, tanto a nivel personal como miembro de la sociedad.

A nivel internacional, la UNESCO (2023) establece la importancia de las capacidades, valores, actitudes y comportamientos necesarios para vivir en interacción respetuosa con el medioambiente, la economía y la sociedad. Desde este enfoque se destaca que, la Educación Inicial es una etapa educativa crucial para inculcar la exploración del mundo desde una postura crítica y curiosa mediante el respeto, ya que, a partir de aquí los niños se convierten en ciudadanos preparados, conscientes, activos y con sentido de pertinencia.

A nivel nacional, al establecer la formación educativa en menores a 5 años, como se establece en el Currículo de Educación Inicial mediante las destrezas establecidas en el ámbito Relaciones con el medio natural y cultural, uno de los objetivos se delimita en la exploración y descubrimiento de “las características de los elementos y fenómenos mediante procesos indagatorios que estimulen su curiosidad fomentando el respeto a la diversidad natural y cultural” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2014, p. 35). Desde esta perspectiva, es evidente la necesidad de un ambiente que trabaje la curiosidad y la indagación que les permita interactuar con su entorno de manera consciente, significativa y respetuosa para un aprendizaje integral que enriquezca la comprensión del mundo.

Por su parte, Migdalek Maia et al., (2021) sostiene que, la actividad argumentativa en los primeros años escolares desarrolla el razonamiento práctico, ya que viabiliza a que los niños experimenten ciertos recursos discursivos que, posteriormente, puedan ser empleados en otros contextos. De tal forma, mediante el acto de la argumentación, los niños son alentados previamente para que observen y reflexionen sobre su entorno natural y cultural, implicando que estos no se sientan limitados a aceptar lo ven o escuchan, más bien, direcciona al cuestionamiento y exploración de las razones detrás de los fenómenos que los rodean.

Contextualización de la situación objeto de investigación

El desarrollo de la investigación se contextualiza en la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”, donde la problemática se diagnosticó mediante la técnica de observación empleada durante las prácticas preprofesionales. En tal sentido, se evidenció diversas dinámicas en torno al ámbito relaciones con el medio natural y cultural, puesto que, muchos de los niños de 4 a 5 años no lograban establecer conexiones significativas con su entorno a partir de lo que la docente enseñaba en el aula.

Además, aunque algunos identificaban elementos del medio, aun así, presentaban dificultades para argumentar y justificar sus puntos de vista en el reconocimiento de las características y elementos del mundo mediante los sentidos, la práctica de acciones que evidencien actitudes de respeto y cuidado, y las diferentes manifestaciones culturales que potencia el descubrimiento y respeto de prácticas tradiciones. Las prácticas pedagógicas observadas se caracterizaron por un enfoque de instrucción directa, con escasas oportunidades de interacción activa entre docente y estudiantes, lo que limitó el desarrollo del pensamiento crítico y el diálogo constructivo.

En función de lo expuesto, se hace imperativo que las prácticas educativas se ajusten al diálogo argumentativo para el ámbito relaciones con el medio natural y cultural, dado que este permite a los niños explorar y en su contexto ambiental y cultural de forma más efectiva desde la promoción de la interacción, el diálogo, la argumentación y el respeto hacia la diversidad desde una edad temprana. Asimismo, el fomento de la indagación y curiosidad para reconocer el: qué, por qué y cómo, de todo lo que está a su alrededor.

Inquietudes del investigador

Pregunta principal

¿De qué manera contribuye el diálogo argumentativo en el ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años de la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”?

Preguntas específicas

¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan el diálogo argumentativo y su aplicación en el ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños y niñas de 4 a 5 años?

¿Cuál es el diagnóstico del estado actual del uso del diálogo argumentativo y su relevancia en el ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños y niñas de 4 a 5 años en la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”?

¿Cuáles son los aportes pedagógicos basados en el diálogo argumentativo que fortalecen el aprendizaje en el ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños y niñas de 4 a 5 años?

Propósitos u Objetivos de la investigación

Objetivo general

Analizar la contribución del diálogo argumentativo en el desarrollo del ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años de la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”.

Objetivos específicos

Identificar los fundamentos teóricos que sustentan el diálogo argumentativo y su aplicación en el ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños y niñas de 4 a 5 años.

Diagnosticar el estado actual del uso del diálogo argumentativo y su relevancia en el ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños y niñas de 4 a 5 años en la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”.

Proponer aportes pedagógicos basados en el diálogo argumentativo que fortalezcan el aprendizaje en el ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños y niñas de 4 a 5 años.

Motivaciones del origen del estudio

La importancia de este estudio radica en que, el diálogo argumentativo es un método pedagógico clave para potenciar a que los niños formulen preguntas, cuestionen su entorno y exploren sus propias ideas en un espacio de interacción constante. Además, a esta edad, los niños se encuentran en la etapa crucial de desarrollo cognitivo y social (Barreto William et al., 2024) en el que desarrollan la capacidad de expresar ideas, escuchar a los demás y argumentar de manera respetuosa, jugando un papel clave en la Educación Inicial.

En este sentido, el diálogo argumentativo les permite explorar diferentes perspectivas, cuestionar sus propias ideas, y construir una comprensión más profunda de los conceptos relacionados con el medio ambiente y la cultura. Además, este tipo de interacción fomenta habilidades esenciales como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la comunicación efectiva, las cuales sentarán las bases para un aprendizaje significativo y duradero en esta etapa de su desarrollo. Por lo tanto, el fortalecimiento del diálogo argumentativo en el aula es una estrategia clave para potenciar el aprendizaje de los niños y niñas de 4 a 5 años en el ámbito de las relaciones del medio natural y cultural.

La necesidad de integrar el diálogo argumentativo en las prácticas pedagógicas surge como una alternativa para transformar el aula en un espacio donde los niños no solo reciban información teórica, sino que también participen en la construcción de su conocimiento, promoviendo un vínculo más sólido con su medio natural y cultural. Por ello, se planteó la siguiente interrogante: ¿De qué manera el diálogo argumentativo contribuye en el ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años?

La investigación es viable y confiable, dado que, se ha tomado en consideración aspectos teóricos que fundamentan el diálogo argumentativo en el ámbito manifestado. Por otra parte, también posee una estructura metodológica que viabilizara el diseño y desarrollo de todo el proceso investigativo como la elaboración de instrumentos y su aplicación, procesamiento y análisis de resultados que, a partir de estos se visualizarán las posibles lagunas de conocimiento de evidencia empírica y la sugerencia de nuevas líneas de estudio.

Además, esta investigación resulta innovadora y relevante para el contexto educativo local, ya que no existen suficientes evidencias científicas que aborden específicamente cómo el diálogo argumentativo contribuye al ámbito relaciones con el medio natural y cultural en niños en el nivel de Educación Inicial. Por ello, los hallazgos aportarán a la generación de conocimiento útil para docentes, autoridades educativas e investigadores.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL / ABORDAJE TEÓRICO / SEGUNDO MOMENTO

Estudios relacionados con la temática

El estudio titulado “El diálogo argumentativo y el ámbito relaciones del medio natural y cultural” recoge antecedentes científicos relevantes publicados en artículos indexados en diversas bases de datos como Scopus, Scielo y Dialnet. A continuación, se presentan las publicaciones más pertinentes relacionadas con la temática, ya que se trata de un estudio exploratorio la evidencia disponible en investigaciones previas es limitada. Esta selección buscó proporcionar un contexto más amplio y fundamentar el análisis en los estudios existentes que abordan aspectos relevantes del tema.

El estudio no experimental con enfoque cualitativo de Pérez Sandra y Allende Nina (2021), titulado “Desarrollo de la argumentación infantil: cambios en la dinámica interaccional y en los procesos inferenciales subyacentes”, se centró en cómo los niños de 5, 8 y 11 años de nacionalidad chilena realizan intercambios argumentativos ante un caso de dilema moral. Para su análisis emplearon Visión General Analítica (VGA) y Argumentum Model of Topics (AMT), enfoques distintos que evalúan tanto la estructura como los procesos inferenciales implicados. En el caso de los niños de 5 años, produjeron exclusivamente argumentos únicos para sustentar sus puntos de vista, es decir, fue simple y menos estructurado, utilizando *loci intrínsecos* en definición y causalidad “Don Beto tiene que ir a la cárcel porque robó el banco”, a diferencia de los niños entre 8 a 11, quienes fundamentaron mediante argumentos múltiples “1. Robar es malo 1.1. porque esto es una falta 1.2. podría obtener el dinero mediante otras formas”.

Este hallazgo evidencia que, la argumentación se encuentra presente incluso en edades tempranas donde prevalece el *loci intrínseco*, relacionado directamente con el argumento y su contenido. No obstante, es una de las habilidades que se encuentra en constante desarrollo, por tanto, a medida que los niños crecen mostrarán cambios a nivel de interacción y estructura argumentativa, es decir, aumentan la diversidad de *loci* utilizados.

La investigación “Argumentar en el jardín de infantes: análisis exploratorio según la actividad y la función pragmática” desarrollada en Argentina por Migdalek Maia et al. (2021) analizó la producción argumentativa entre niños de cinco años y docentes mediante juegos y rondas. Demostraron que, el juego y la ronda son contextos que propician la argumentación y justificación, además, identificaron diferentes roles argumentativos, en el que los niños asumieron el rol de oponente durante la argumentación, mientras que, las justificaciones fueron predominantemente ofrecidas por los docentes. Estos resultados indican que, la interacción argumentativa es común y relevante a esta edad, por tanto, se señala la importancia de promover estas habilidades en clases.

Por otra parte, Espinoza Enrique (2020) desarrolló un estudio de revisión bibliográfica basada en la argumentación científica una herramienta didáctica, sus principales resultados destacan que, la argumentación es una de las prácticas científicas que se emplean en el ámbito de la educación y existen diversas técnicas, entre ellas, la discusión científica, el debate estilo torneo, la controversia académica y los mapas de diálogo con evidencia. Su mayor beneficio es que contribuye al aprendizaje del estudiante mediante el razonamiento científico, pensamiento crítico y habilidades para demostrar calidad argumentativa. Además, se destaca que la formación docente en argumentación científica es un factor clave para mejorar la enseñanza de las ciencias.

Por su parte, Rodríguez Ana et al. (2021) en su estudio fomentaron la observación, realización de predicciones, experimentación, recogida de datos, toma de decisiones y emisión de conclusiones del crecimiento de las plantas en niños de 3 años mediante la experiencia manipulativa. Los hallazgos indican que, al principio presentaban ideas preconcebidas de que las plantas germinaban de materia inerte, no obstante, posterior a los dos meses de experimento los niños reconocieron que, las semillas son importantes en el crecimiento, al igual que la luz solar y la cantidad apropiada de agua. En síntesis, se logró evidenciar un avance clave en la comprensión de conocimientos básicos asociados a la biología vegetal, destacando la importancia de indagar y observar para un aprendizaje temprano y significativo.

En este sentido, aunque el estudio no está enfocado directamente en la argumentación, se infiere que, si está relacionado por el diálogo que surgió entre los niños y la docente, de esta manera se fomenta el desarrollo de habilidades argumentativas. Además, el hecho de explicar los cambios de la planta y la necesidad de agua, luz y demás condiciones para su crecimiento, implica procesos de razonamiento con argumentos y contraargumentos, y justificación de las acciones.

Referentes teóricos

Categoría 1: Diálogo Argumentativo

Definición

En primera instancia, se define el término de argumentación desde la perspectiva de Kuhn et al. (2016 como se citó en Jiménez Genis y Vega Lizbeth, 2018), “es una actividad discursiva fundamental en el desarrollo social, lingüístico y cognoscitivo de los seres humanos” (p. 114). En palabras de Peralta Nadia et al. (2023), “es una práctica social, comunicativa y cognitiva” (p. 4), es decir, le permite al individuo expresar sus ideas mediante la interacción con otros en la sociedad, mejorar la capacidad para hablar y escribir, y a su vez, potenciar el pensamiento crítico y análisis.

Por su parte, Rapanta Chrysi (2022) señala a la argumentación como la coordinación teoría-evidencia, puesto que, la considera como el principal método pedagógico para desarrollar y practicar las habilidades argumentativas en el estudiante, como la construcción de afirmaciones respaldadas por algún tipo de evidencia y la presentación de un razonamiento. De manera similar, otros autores coinciden que, es “el proceso de pensamiento racional basado en la evidencia” (Montaño José y Padilla Kira, 2020, p. 54), por tanto, no se establecen juicios ni creencias personales sin fundamentos verificables.

Con base a la idea mencionada, la capacidad de argumentar facilita a las personas defender sus posturas, evaluar las de los demás y llegar a conclusiones informadas, como explica Rapanta Chrysi (2023) “un compromiso consciente hacia el logro de un objetivo común, incluso si este objetivo consiste en estar de acuerdo o en estar en desacuerdo” (p. 2). En concordancia con los antes manifestado, la

argumentación no se encuentra limitada a la mera expresión de ideas, puesto que se extiende a la construcción de un entendimiento colectivo que es vital en el ámbito educativo y social, en el que los estudiantes logren responder preguntas, explicar un tema o situación dentro y fuera del aula, solucionar conflictos, contradecir o persuadir, mostrar su perspectiva y defenderla (Jiménez Genis y Vega Lizbeth, 2018).

En relación con el diálogo, Amar Víctor (2023) señala que es “como un ejercicio que precisa de intercambios a la hora de compartir una idea, sentimiento u opinión” (p. 168). Arzola Franco (2019) coincide que “la finalidad principal de este proceso está en comunicar ideas” (p. 23). Sin embargo, para que se efectúe es necesario considerar diversas premisas y condiciones, Hoyo José (2022) destaca que debe existir disposición de las partes para entablar, libertad para emprender, un mediador, y debe ser flexible y natural, no solo basarse en la rigidez y formalidad.

De manera conjunta Rapanta Chrysi y Christodoulou Andri (2022) señalan al diálogo argumentativo como “una forma de analizar, comprender y promover interacciones significativas en el aula” (p. 1). De tal forma que, el diálogo actúa como la herramienta pedagógica que desplaza el monólogo y permite el intercambio de ideas entre estudiantes – docentes, mientras, la argumentación se basa en una charla científica para aprender y argumentar con evidencia y razonamiento de manera simultánea.

Los términos mencionados anteriormente por diversos autores fundamentan el enfoque de la investigación al destacar que, el diálogo argumentativo permite que el individuo exprese sus ideas o pensamientos bajo argumentos y evidencias. Por otra parte, también se establece que, a través de la interacción estudiante-docente, se logra desarrollar habilidades críticas y analíticas clave para la construcción del conocimiento y el aprendizaje significativo. Cuando se fomenta el intercambio abierto y flexible en el aula, se potencia la capacidad para solucionar conflictos de la vida cotidiana.

El diálogo argumentativo en el aula

Autores como Rapanta Chrysi y Christodoulou Andri (2022) indican que, en la enseñanza se ha identificado diversos criterios para ser aplicados tanto a debates con toda la clase como en grupos pequeños y conducir a diálogos argumentativos de forma exitosa y productiva dentro del aula de clases, pues enfatiza que, se puede brindar a los

estudiantes un conjunto de evidencia y pedir que infieran con diferentes posturas para encontrar la mejor explicación, lo que implica que tengan que analizar y criticar lo expuesto por ellos y por lo de otros.

Sin embargo, para cumplir con aquello en el aula de clases, el docente debe transformar ese conocimiento establecido en preguntas abiertas, en otras palabras, incentivar a los estudiantes a pensar de manera crítica y proponer sus propias soluciones, como si las preguntas científicas aún estuvieran sin respuesta. Además, resulta necesario que se promueva la colaboración entre estudiantes con la idea o solución de forma grupal, puesto que, de esta forma la calidad de razonamiento argumentativo aumenta (Rapanta Chrysi y Christodoulou Andri, 2022).

En este orden de afirmaciones, esta estrategia en el aula es necesaria para trabajar en la fundamentación de un aprendizaje más activo y crítico, en conjunto con la aplicación de criterios sólidos para desarrollar debates y discusiones grupales que conlleven a analizar, criticar y justificar las diversas posturas, enriqueciendo la comprensión del tema en cuestión. Por otra parte, al transformar el conocimiento de un tema en preguntas abiertas, los docentes pueden incentivar el pensamiento crítico y la búsqueda de soluciones creativas en sus estudiantes.

El diálogo argumentativo en la infancia

Según Perry y Dockett (1998 como se citó en Rapanta Chrysi y Felton Mark, 2022) del diálogo y la argumentación se han definido como de los procesos de aprendizaje más importantes que contribuyen a la construcción activa del conocimiento desde una edad temprana. En perspectiva, se menciona que:

Ponerse en posición de justificar lo que piensa sobre por qué y cómo ocurre un fenómeno particular, se le insta naturalmente a comparar y utilizar la evidencia disponible que apoya una teoría sobre otra. Por ello, a través de la argumentación, niños y adolescentes adquieren mayor conciencia de lo que saben, cómo lo saben y cómo pueden utilizar estratégicamente lo que saben para persuadir a otros. (Kuhn et al., 2013, como se citó en Rapanta Chrysi, 2022, p. 140)

A partir de este punto de vista, se destaca la importancia de la argumentación en el aprendizaje de los niños, ya que de esta logran desarrollar habilidades críticas, a reflexionar sobre su propio conocimiento y a comunicarse mejor con los demás. Como explica Rapanta Chrysi y Felton Mark (2022), mediante el diálogo argumentativo, patrones más amplios en los que el diálogo en los entornos y niveles educativos del aula puede fomentar la capacidad de niños y jóvenes para formular y defender sus puntos de vista y estructurar su argumentación de maneras científicamente válidas.

De manera específica, Jiménez Genis y Vega Lizbteh (2019) afirma que, el proceso de comprensión de la forma, contenido y función de los argumentos inicia desde los tres años. Por tanto, en la etapa preescolar se evidencian cómo los niños emplean sus habilidades argumentativas, principalmente de forma verbal mediante la interacción con sus padres, docentes y pares cuando realizan actividades cotidianas como el juego, la lectura de cuentos o las tareas, además, en contextos de conflictos o desacuerdos. Asimismo, se evidencia cuando justifican sus acciones u operan acciones sobre el convencimiento de los adultos o pares para la consecución de fines convenientes. Sin embargo, a medida que crecen los niños, el desarrollo del lenguaje los niños, las habilidades cognoscitivas y conocimiento social que adquieren, les permite que su capacidad de argumentación sea más estructurada.

En este orden de ideas, se infiere que el diálogo argumentativo en la infancia es crucial para el desarrollo de habilidades críticas y comunicativas desde una edad temprana. Por un lado, la capacidad de sustentar y fundamentar pensamientos y comparar evidencias les permite a los niños construir el conocimiento propio de manera activa y consciente. Además, mediante la argumentación, no solo llegan a reflexionar sobre lo que saben, sino también aprenden a persuadir a otros con evidencia científica y válida.

Relación del pensamiento crítico y argumentación infantil

Para O'Reilly Catherine et al. (2022), el pensamiento crítico es una de las habilidades que se desarrollan en los estudiantes, pero requiere de tiempo y práctica desde el nivel preescolar. A partir de esta afirmación, el autor agrega que durante la primera infancia esta es importante por diversas razones, entre ellas, destaca que se

logra adquirir información y también se aprende a identificar y evitar la desinformación. Además, la forma de pensar influye directamente en las decisiones, acciones y en la calidad de vida del individuo.

Por su parte, Alean Ana et al. (2017) relaciona que “la argumentación es una de las características del pensamiento crítico” (47). Bezanilla María et al. (2018) coinciden que, este pensamiento es un proceso complejo en el que intervienen diversos elementos, entre ellos, la argumentación que posibilita la expresión de ideas o razones de forma oral o escrita, sea para justificar o contradecir algo, de esta manera, se crea un juicio razonado.

En síntesis, por un lado, el pensamiento crítico ayuda a los niños a analizar información, evaluar las diversas posturas y tomar decisiones, mientras la argumentación proporciona las herramientas para expresar dicha idea y justificar desde su razón de manera coherente. Involucrar a los niños en discusiones y debates desde edades tempranas les permite estructurar argumentos con base en evidencias, desarrollando habilidades cognitivas y comunicativas.

Teorías educativas

Diversos teóricos de la educación respaldan la idea de que, la argumentación o también conocido como razonamiento argumentativo es una forma de aprendizaje. Rapanta Chrysi (2018) asocia a autores como Jean Piaget que, en sus primeras obras distinguió tres tipos de interacción con niños que contribuyen al desarrollo cognitivo: el monólogo egocéntrico, el discurso restrictivo y el de cooperación, y solo en la última etapa es donde surgen argumentos genuinos y se fomenta la prueba lógica y la justificación en un contexto de referencia compartida, reflexión y autonomía mutua.

Posteriormente, señala a Lev Vygotsky y sus seguidores, quienes insistieron en la idea de la internalización de los contenidos aprendidos como resultado de la interacción con actores sociales. Este aprendizaje en interacción tiene grandes posibilidades de ser argumentativo, dado que, el significado se negocia como un proceso de co-construcción de conocimiento o en forma de monólogo dialéctico, es decir, a la medida en que cuando una persona argumenta en situaciones dialógicas, logra construir

argumentos en los que participan procesos de pensamiento que han sido internalizados en las experiencias de interacción social.

Por otra parte, se resalta el aprendizaje dialógico. Según Feijoo David et al. (2023), este tipo de aprendizaje se sustenta en la idea de que todo conocimiento es creado y recreado mediante el diálogo guiado con la finalidad de lograr la comprensión de algo en específico. Desde esta perspectiva, el aprendizaje se construye cuando los estudiantes se apropian de conocimientos generados desde el intercambio o interacción de saberes dentro y fuera del aula, es decir, no solo pueden aprender de los docentes, sino también de pares u otras figuras.

Bajo estas premisas, cuando el niño asiste a preescolar ya cuenta con una vasta experiencia de interacciones gracias al diálogo cotidiano con su principal entorno, familiares y amigos. Por lo tanto, en el transcurso de las interacciones dialógicas constantes en el aula de clases logran una mejora en la habilidad para exponer razones y evidencias que fundamenten sus exigencias ante las preguntas y afirmaciones de los otros, y aquello se evidencia en la facilidad para aprender a anticipar y responder las preguntas y réplicas en los diversos contextos en los que están inmersos.

Categoría: Ámbito de relaciones con el medio natural y cultural

Definición

En primera instancia, el Ministerio de Educación del Ecuador (2014) define a los ámbitos como aquellos “espacios curriculares más específicos, que se derivan de los ejes de desarrollo y aprendizaje que identifican, secuencian y organizan los objetivos de aprendizaje y las destrezas en cada uno de los subniveles de Educación Inicial” (p. 18). Estas áreas diseñadas están concretadas desde la caracterización de campos generales conocidos como ejes, entre ellos, desarrollo personal y social, descubrimiento del medio natural y cultural, y expresión y comunicación. En conjunto, permiten responder a la formación integral y a su vez direccionar cada oportunidad de aprendizaje en el niño.

Respecto a las relaciones con el medio natural y cultural, según lo establecido en el subnivel 2 del Currículo de Educación Inicial, es uno de los ámbitos que:

Considera la interacción del niño con el medio natural en el que se desenvuelve para que, mediante el descubrimiento de sus características, desarrolle actitudes de curiosidad por sus fenómenos, comprensión, cuidado, protección y respeto a la naturaleza, que apoyará al mantenimiento del equilibrio ecológico. También tiene que ver con la relación armónica que mantiene el niño con el medio cultural en el que se desenvuelve, para garantizar una interacción positiva con la cual los niños aprenderán el valor, reconocimiento y respeto a la diversidad. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2014, p. 32)

El objetivo del subnivel de las relaciones con el medio natural y cultural es “explorar y descubrir las características de los elementos y fenómenos mediante procesos indagatorios que estimulen su curiosidad fomentando el respeto a la diversidad natural y cultural” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2014, p. 35). De esta forma, en este ámbito se reconoce a la interacción como aspecto principal para que el niño explore, descubra y experimente mediante la curiosidad aspectos de la naturaleza y la cultural, lo cual contribuye a que se valore, cuide y respete el entorno.

En este sentido, se resalta la importancia del ámbito en la Educación Inicial, ya que delimita la interacción del niño con el entorno natural, mediante el fomento de la curiosidad, comprensión y respeto por la naturaleza para un equilibrio y sentido ecológico. Asimismo, enfatiza la necesidad de establecer la relación armónica con el medio cultural, en el que aprendan sobre la diversidad y su valor. Desde estos procesos indagatorios, se logra estimular la curiosidad y el respeto hacia la diversidad natural y cultural, fundamental para el desarrollo integral del niño y su capacidad de valorar y cuidar el medio que le rodea.

Destrezas de las relaciones con el medio natural y cultural

A continuación, en la Tabla 2 se presentan las destrezas que se trabajan en el ámbito relaciones con el medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años:

Tabla 1

Destrezas del ámbito relaciones con el medio natural y cultural

Objetivo de aprendizaje	Destrezas de 4 a 5 años
Descubrir características y los elementos del mundo natural explorando a través de los sentidos.	Diferenciar los seres vivos y elementos no vivos de su entorno explorando su mundo natural.
	Explorar e identificar los diferentes elementos y fenómenos del entorno natural mediante procesos que proporcionen la indagación.
	Establecer comparaciones entre los elementos del entorno a través de la discriminación sensorial
	Identificar características de los animales domésticos y silvestres estableciendo las diferencias entre ellos.
	Identificar características de las plantas por su utilidad, estableciendo diferencias entre ellas.
	Observar procesos del ciclo vital de las plantas mediante actividades de experimentación.
Practicar acciones que evidencien actitudes de respeto y cuidado del medio ambiente apoyando a la conservación del mismo.	Diferenciar entre alimentos nutritivos y no nutritivos identificando los beneficios de una alimentación sana y saludable.
	Practicar hábitos de cuidado y conservación del medio ambiente que eviten la contaminación del aire, suelo y agua. Realizar acciones de cuidado y protección de plantas y animales de su entorno erradicando actitudes de maltrato.
Disfrutar de las diferentes manifestaciones culturales de su localidad fermentando el descubrimiento y respeto de las prácticas tradicionales.	Identificar prácticas socioculturales de su localidad demostrando curiosidad ante sus tradiciones.
	Participar en algunas prácticas tradicionales de su entorno disfrutando y respetando las diferentes manifestaciones culturales.

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador (2014).

Importancia del medio natural y cultural como espacio de aprendizaje

Para Moreno Francisco y Mora Sandra (2020), la noción del medio natural está vinculada explícitamente con el entorno y ambiente, lo que implica el aprendizaje de contenidos relacionados con elementos de la naturaleza, como la vegetación y fauna, entre otros, los cuales cumplen una función dentro del planeta. Estos desempeñan funciones importantes dentro del ecosistema. A partir de aquí, el autor destaca que su importancia radica en el desarrollo de la inteligencia naturalista que implica la conexión de las actividades humanas con los sistemas ecológicos a través la observación, exploración, comprensión y organización de los patrones del medio, además, alcanza la conciencia de conservación basado en “actitudes de cuidado y sostenibilidad desde edades tempranas” (Altamirano Soraida y Cabrera Karelys, 2024, p. 1824).

Por otra parte, con relación al medio cultural, autores como Cid Erika (2022) señalan que es todo lo que le rodea al individuo y permite identificarse dentro de un grupo social en específico, creando un sistema de diferenciación colectiva que deviene la instauración de prácticas de vida. En este sentido, la cultura se ve reflejada en distintos aspectos como las tradiciones, costumbres, valores, creencias, y el patrimonio, todo ello conforma la identidad de un grupo social.

Marchan Francis (2023) destaca de manera significativa la apropiación de estos saberes culturales desde la infancia, donde las instituciones educativas se transforman en los mejores espacios para transmitir la cultura de la localidad. De igual manera, Saona Escobal y Duran Kony (2023) coincide en que las escuelas actúan como un agente activo en la

Preservación y revitalización cultural, contribuyendo en la superación de los retos que conducen a la heterogeneidad por medio del trabajo mancomunado con comunidades y organizaciones, a objeto de trabajar activamente en pro de la preservación de la igualdad y de sus identidades culturales. Esto puede incluir la promoción del patrimonio cultural, la enseñanza de las tradiciones a las generaciones más jóvenes, la protección de los derechos culturales y la promoción de la diversidad cultural como un valor en sí mismo.

Para tal fin, es importante abordar el problema de la identidad cultural de manera respetuosa, reconociendo la relevancia de su pluralidad y fomentando un diálogo multicultural que valore y respete todas las formas de manifestación cultural. (pp. 191-192)

Desde esta perspectiva, la promoción del patrimonio cultural y las prácticas de las tradiciones se consideran elementos importantes que fortalecen la identidad de los niños y les ayuda a comprender su lugar dentro de un entorno diverso, promoviendo un sentido de pertenencia

El medio natural y cultural es clave en el aprendizaje integral de los niños, por un lado, la conexión de la inteligencia naturalista y la conciencia de conservación señala la necesidad de explorar el entorno durante los primeros años de la infancia, por otra parte, la identificación mediante las manifestaciones culturales refuerza la construcción de la identidad a esta edad. Al preservar y transmitir dichos saberes desde este ámbito en las instituciones educativas se forman ciudadanos conscientes y respetuosos con sentido de pertenencia.

Fundamentación legal

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

Según en el capítulo quinto de la estructura del sistema nacional de educación, Artículo 40.- Nivel de educación inicial de la LOEI, se establece que en:

El nivel de educación inicial es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad, garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas. (Asamblea Nacional, 2017, p. 38)

Aquello establece un marco legal fundamental, ya que desde niveles educativos se busca que los niños desarrollen de manera integral diversas áreas desde el respeto a

su diversidad y cultura. Al abordar aspectos como identidad, la autonomía y la pertenencia, se crea un ambiente propicio para que expresen sus ideas y reflexionen sobre su entorno. Además, la garantía y el respeto de los derechos, a la diversidad cultural y lingüística, permite que se valoren diferentes posturas, lo que es clave para argumentar de manera efectiva.

CAPÍTULO III

ABORDAJE O MOMENTO METODOLÓGICO

Conceptualización ontológica y epistemológica del método

El presente trabajo de investigación se realizó bajo el enfoque cualitativo que permite ampliar y comprender conceptos, experiencias y perspectivas mediante la aplicación de técnicas de investigación no cuantitativa que viabiliza la recopilación y análisis de datos que respaldan el trabajo. Desde ese enfoque, se fundamentó, analizó e interpretó cómo el diálogo argumentativo contribuye en el ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años.

De acuerdo con Ramírez Angélica y Arbesú María (2019) “la ontología se refiere a la naturaleza del ser o cómo son básicamente las cosas, mientras que la epistemología trata de la naturaleza del conocimiento o el estudio de ciertos aspectos del ser” (p. 430). En este sentido, la ontología permitió contextualizar la realidad educativa del diálogo argumentativo y el ámbito relaciones del medio natural y cultural, y el nivel epistemológico especificó los fundamentos teóricos y metodologías aplicadas en el desarrollo del estudio.

Población

Mejía Jorge et al. (2021) señala que la población es la “cantidad de personas o conjunto de elementos totales que cuentan con las características de interés para las investigaciones” (p. 138). La investigación estuvo conformada por niños de entre 4 años a 5 años del Subnivel 2 y docentes del mismo nivel de la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”, ubicada en el cantón Santa Elena.

Muestra

La muestra es “un pequeño grupo que es la representación del universo” (Mejía Jorge et al., 2021, p. 138), por tanto, se seleccionó a 15 estudiantes del subnivel 2 de Educación Inicial y 1 docente del área. Para la elección de la muestra se empleó el muestreo por conveniencia de tipo no probabilístico, dado que, se basó en la preferencia del investigador según criterios de elegibilidad, entre ellos, tener el consentimiento informado de los padres de familia. En la Tabla 2 se identifica la distribución de la población y muestra.

Tabla 2

Distribución de la población y muestra

Ítem	Descripción	Población	Muestra
1	Docentes	2	1
2	Niños	18	9
3	Niñas	12	6
Total		32	16

Fuente: Elaboración propia del autor

Naturaleza o paradigma de la investigación

El estudio se ha direccionado con el paradigma interpretativo, el cual “encuentra su razón de ser en las dimensiones, en el sentido de que toma en cuenta las experiencias para el entendimiento del mundo y reconoce en la configuración de las subjetividades la influencia de aspectos históricos, culturales y sociales” (Miranda Sorangenla y Ortiz Jorge, 2020, p. 9). De tal forma, el paradigma permitió comprender la realidad educativa del diálogo argumentativo en el ámbito relaciones con el medio natural y cultural en los niños de 3 a 4 años, a través de la interpretación de los datos recopilados en los instrumentos diseñados.

Dada la naturaleza, la investigación fue de tipo campo, ya que implicó la recopilación y observación directa de datos mediante la fuente primaria: niños y docentes de la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”. Además, se delimitó en un alcance exploratorio porque el diálogo argumentativo en el ámbito relaciones con el medio natural y cultural es uno de los objetos que existe poco conocimiento y publicaciones científicas, de aquí surge el interés de ser abordado. Asimismo, el diseño

fue no experimental de corte transversal, puesto que, no se pretendió alterar el entorno ni las variables de estudio, además, la recopilación de información se llevó a cabo durante un tiempo determinado, la cuarta semana de mayo del presente año.

Método y sus fases

El método seleccionado fue el fenomenológico hermenéutico que está “orientado a la descripción e interpretación de las estructuras fundamentales de la experiencia vivida” (Fuster Doris, 2019, p. 207). Es decir, permite describir e interpretar las experiencias del fenómeno mediante fases. A continuación, se describe:

Primera fase previa o clarificación de presupuestos. Es el inicio o punto de partida de los presupuestos o preconceptos y las concepciones teóricas que permitieron también estructurar el marco teórico.

Segunda fase de recolección de experiencia vivida. Es un proceso descriptivo en el que se recopilan los datos de la experiencia de la muestra mediante los instrumentos diseñados.

Tercera fase de reflexión acerca de la experiencia vivida-etapa estructural. El propósito de esta fase radica en interpretar los datos recopilados respecto al fenómeno de estudio.

Técnicas de recolección de información

Se emplearon las siguientes técnicas de recolección de información: la observación directa y la entrevista semiestructurada, cada uno con sus instrumentos correspondientes.

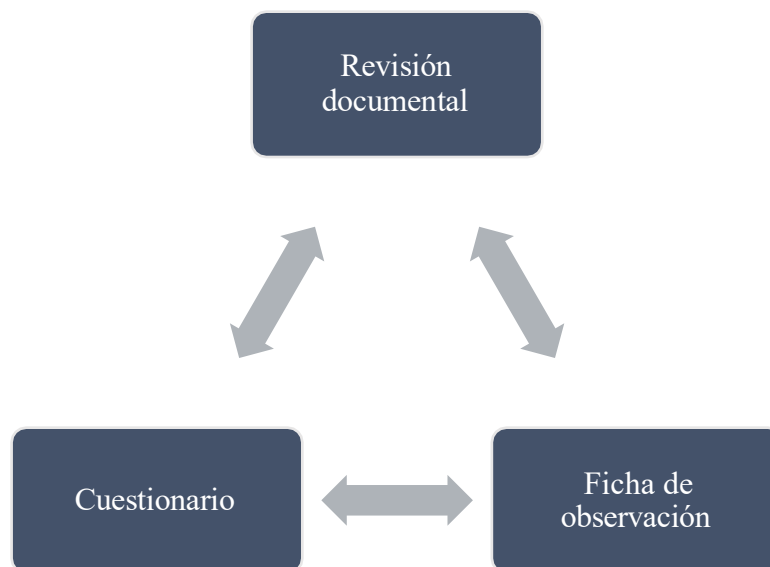
Observación directa y ficha de observación. La observación se aplicó a través de una ficha de observación elaborada con cinco indicadores. Se empleó durante el desarrollo de las clases con la finalidad de determinar el estado actual del uso del diálogo argumentativo en el ámbito relaciones con el medio natural y cultural.

Entrevista semiestructurada y cuestionario. La entrevista se desarrolló en presencialidad. Estuvo dirigida a la docente encargada del aula de los niños de 4 y 5 años, para ello, se diseñó un cuestionario de seis preguntas que permitieron recopilar la relevancia del diálogo argumentativo en el ámbito establecido.

Categorización y Triangulación

Previo al diseño y aplicación de los instrumentos a la muestra, se identificaron las categorías y sus respectivas subcategorías, por tanto, en la Tabla 4 se evidencia la categorización, la cual es crucial en el análisis cualitativo, ya que permite la gestión de clasificación de elementos de las categorías según las características comunes del tema. Por otra parte, la triangulación de datos permitió fortalecer los hallazgos mediante diversos métodos, es decir, viabiliza la comprensión de los resultados con diferentes puntos de vista obtenidos a través de los instrumentos aplicados y la revisión bibliográfica.

Figura 1
Triangulación de datos



Fuente: Elaboración propia del autor.

Tabla 3*Categorización del estudio*

Ámbito temático	Inquietudes del investigador	Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías
Diálogo argumentativo y ámbito relaciones con el medio natural y cultural	¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan el diálogo argumentativo y su aplicación en el ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños y niñas de 4 a 5 años?	Analizar la contribución del diálogo argumentativo en el desarrollo del ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años de la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”.	Identificar los fundamentos teóricos que sustentan el diálogo argumentativo y su aplicación en el ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños y niñas de 4 a 5 años.	Diálogo argumentativo	-Conceptualización - Rol en el ámbito - Destrezas - Objetivos - Estrategias - Beneficios
	¿Cuál es el diagnóstico del estado actual del uso del diálogo argumentativo y su relevancia en el ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños y niñas de 4 a 5 años en la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”?		Diagnosticar el estado actual del uso del diálogo argumentativo y su relevancia en el ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños y niñas de 4 a 5 años en la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”.		Ámbito relaciones con el medio natural y cultural
	¿Cuáles son los aportes pedagógicos basados en el diálogo argumentativo que fortalecen el aprendizaje en el ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños y niñas de 4 a 5 años?		Proponer aportes pedagógicos basados en el diálogo argumentativo que fortalezcan el aprendizaje en el ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños y niñas de 4 a 5 años.		

Fuente: Elaboración propia del autor

CAPÍTULO IV
PRESENTACIÓN DE LOS HALLAZGOS
(Análisis y discusión de los resultados)

Reflexiones críticas

En esta sección se muestran los hallazgos obtenidos mediante la aplicación de las técnicas e instrumentos validados en la recogida de datos para el diagnóstico del estado actual del uso del diálogo argumentativo y su relevancia en el ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños y niñas de 4 a 5 años en la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”.

La información recopilada mediante la observación y la entrevista fue analizada con el software ATLAS.ti, versión 25, lo que permitió organizar, codificar y representar los datos a través de redes semánticas.:

Análisis de la observación

A continuación, se detalla el análisis de la observación realizada en clases para el diagnóstico del estado actual del uso del diálogo argumentativo en el ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños y niñas de 4 a 5 años en la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”.

La técnica se empleó durante la clase del ámbito mencionado impartido por la docente a cargo del aula, en este sentido, el contexto de la observación se desarrolló desde el objetivo “Descubrir las características y los elementos del mundo natural explorando a través de los sentidos” mediante la experiencia de aprendizaje “Descubriendo mi mundo” y la destreza “Diferenciar los seres vivos y elementos no vivos de su entorno explorando su mundo natural” establecida en el plan áulico.

Figura 2
Red semántica: Observación



Fuente: Elaboración propia de la autora.

En el aula, indicadores como el 2, 3 y 7 fueron calificados con la frecuencia de "Siempre", lo que señala que se está trabajando en la claridad de expresión, se usan ejemplos para sustentar las ideas, y se emplean interrogantes como el "pero" o "porque". Es decir, son elementos clave utilizados en el aula para llevar a cabo un diálogo argumentativo efectivo y desarrollar competencias de manera consistente en este contexto del medio natural y las manifestaciones culturales.

Sin embargo, indicadores como 1, 4, 5 y 6 fueron calificados con la frecuencia "A veces", evidenciando un nivel intermitente de participación activa, escucha atenta, respeto por las opiniones ajenas y formulación de preguntas. Estos aspectos representan oportunidades de mejora en el uso del diálogo argumentativo en este ámbito.

De manera general, se evidencian aspectos positivos de esta estrategia pedagógica, pero también se identifican áreas que pueden fortalecerse, como la participación activa, la escucha activa, el respeto por las opiniones diferentes y la formulación de preguntas, todas ellas importantes para abordar los contenidos establecidos en la planificación de aula.

Análisis de la entrevista

A continuación, se detalla el análisis de la entrevista realizada a la docente del subnivel 2 de Educación Inicial para conocer la relevancia del diálogo argumentativo en el ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños y niñas de 4 a 5 años en la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”.

La técnica se empleó de manera presencial luego de la jornada laboral en la institución educativa (Anexo E) con las siguientes preguntas y respectivamente con las respuestas:

1. ¿Cómo define usted el diálogo argumentativo en el contexto de su aula?

Lo veo como una forma de comunicación en cuanto a que los estudiantes intercambian ideas, defienden sus puntos de vista y buscan llegar a conclusiones a través del razonamiento y la evidencia. Fomenta el pensamiento crítico y la escucha activa

2. ¿Qué papel considera que juega el diálogo argumentativo en el ámbito del medio natural y cultural en su aula de clases?

Desempeña un papel importante porque les brinda la oportunidad de explorar, comprender y apreciar las relaciones del ser humano con el entorno. Asimismo, pueden desarrollar la observación y análisis para el medio ambiente, así como la capacidad de relacionar características del entorno, plantas, animales y las manifestaciones culturales.

3. ¿Qué destrezas en específico del ámbito relación con el medio natural y cultural considera que adquieren los niños a través del diálogo argumentativo?

Adquieren habilidades comunicativas esenciales como la expresión clara de ideas, escucha activa y formulación de preguntas pertinentes. Además, construyen argumentos sólidos bajo la evidencia y razonamiento lógico, es decir, les permite defender sus propios puntos de vista de forma convincente.

4. **¿Considera que el diálogo argumentativo le ayuda o ayudaría a alcanzar los objetivos del subnivel en este ámbito, por ejemplo, descubrir las características y los elementos del mundo natural; practicar acciones que evidencien actitudes de respeto y cuidado del medio ambiente; y disfrutar de las diferentes manifestaciones culturales? Justifique su respuesta.**

Si, permite cumplir con el desarrollo del conocimiento del medio natural, la práctica del cuidado del medio ambiente y la valoración de la cultura.

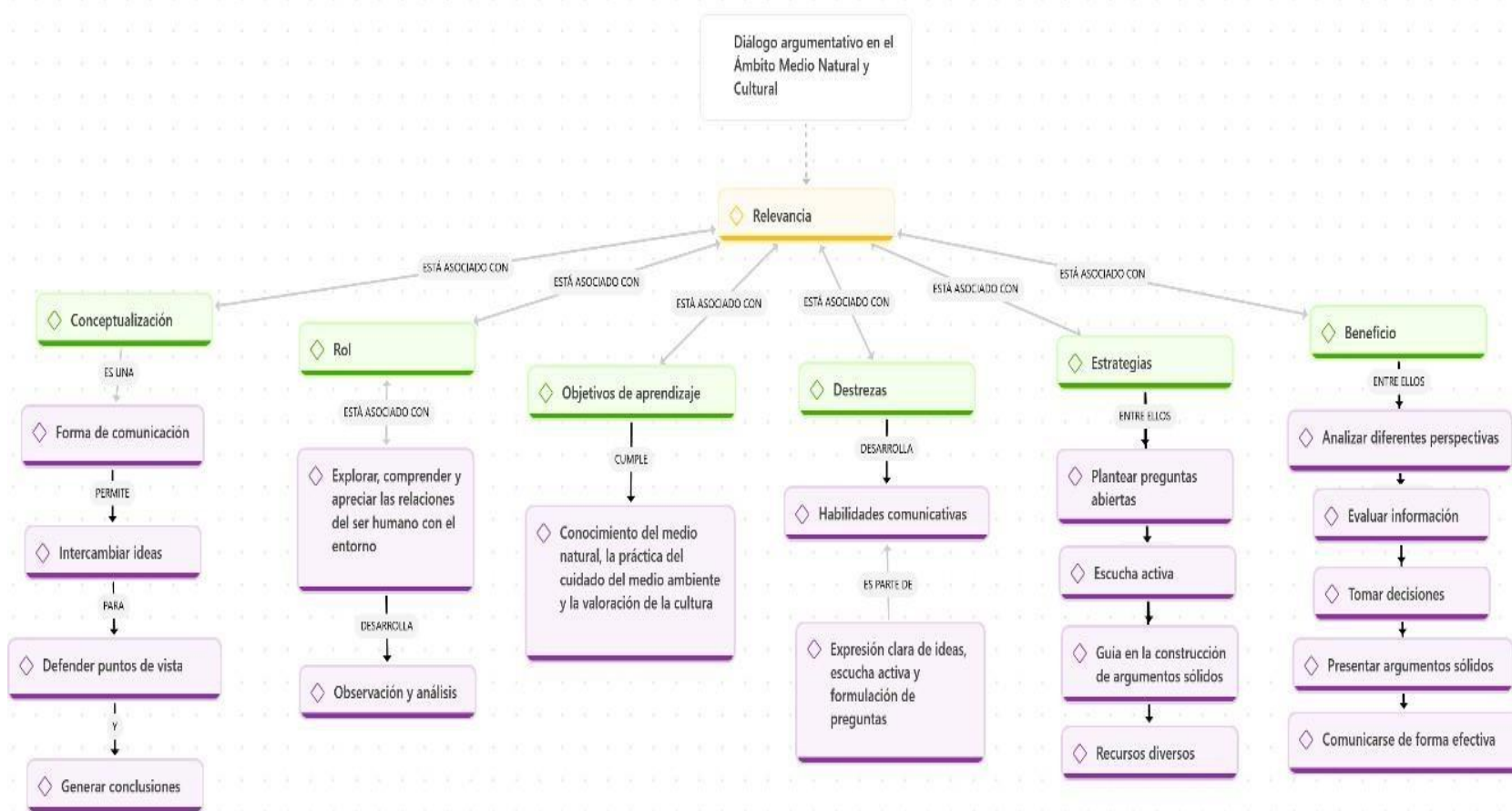
5. **¿Qué estrategias utiliza o utilizara para facilitar la aplicación del diálogo argumentativo en este ámbito?**

Serían estrategias sencillas como plantear preguntas abiertas que inviten a los estudiantes a abordar temas relacionados con el medio ambiente y la cultura; fomentar la escucha activa entre los estudiantes para que puedan comprender y considerar puntos de vista; otra podría ser guiar en la construcción de argumentos sólidos basados en información confiable y razonamiento lógico; además de recursos diversos que enriquezcan el diálogo y lo vinculen con la realidad

6. **Desde su perspectiva, ¿de qué manera considera que el diálogo argumentativo beneficiará a sus estudiantes en el futuro en relación con el medio natural y cultural?**

Muy importante para su futuro, entre ellos le ayuda con la capacidad de analizar las diferentes perspectivas y evaluar la información de manera crítica, la cual les permitirá tomar decisiones, también les enseñaría a presentar argumentos sólidos y a comunicarse de forma efectiva, asimismo, el pensamiento crítico y la adaptabilidad que son esenciales para el desafío del futuro.

Figura 3
Red semántica: Entrevista



Fuente: Elaboración propia de la autora.

En la red semántica se muestra que, desde la perspectiva docente la relevancia de esta estrategia se asocia con una forma comunicar que permite intercambiar ideas entre estudiantes con el propósito de defender diversos puntos de vista y llegar a la generación de conclusiones de un tema en específico relacionado con el ámbito natural y las manifestaciones culturales. Además, su rol se basa en la exploración, comprensión y apreciación de las relaciones que debe poseer el individuo con su medio y, a su vez desarrollar aspectos como la observación y análisis.

La docente también agrega que, posibilita trabajar con los objetivos de aprendizaje del ámbito establecido en el currículo, sin embargo, con relación a las destrezas enfatizó únicamente aspectos relacionados a las habilidades comunicativas y no abordó las destrezas específicas que puede trabajar en la planificación. En cuanto a las estrategias empleadas para este ámbito, destaca principalmente las preguntas abiertas, la escucha activa, la guía en la elaboración de argumentos y el uso de recursos diversos que permitan viabilizar las actividades. Desde esta perspectiva de elección, otorga beneficios como el análisis de puntos de vista, evaluación de información, toma de decisiones, argumentos sólidos y comunicarse de forma efectiva.

El hallazgo señala que, aunque existen avances en ciertos aspectos del diálogo argumentativo, aún persisten debilidades que requieren atención específica para mejorar su efectividad pedagógica.

En síntesis, los resultados de la observación y la entrevista revelan que, si bien el diálogo argumentativo ha sido parcialmente incorporado en la práctica pedagógica, es necesario fortalecer su aplicación sistemática para alcanzar plenamente los objetivos del currículo en el ámbito del medio natural y cultural. Esto implica no sólo desarrollar habilidades comunicativas, sino también integrar destrezas específicas vinculadas con la indagación y el respeto por la diversidad cultural y ecológica.

APORTES DEL INVESTIGADOR (CASUÍSTICA)

La combinación de los resultados obtenidos a través de la observación, la entrevista y el análisis de fuentes teóricas permitió recopilar información relevante. Esta integración permitió analizar la contribución del diálogo argumentativo al desarrollo del ámbito relaciones con el medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años en la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”.

Con base a estos hallazgos, se infirió que el diálogo argumentativo contribuye en la escucha activa, formulación de preguntas, toma de decisiones, respetar las opiniones de los demás y defender los argumentos con evidencia. Como explica Rapanta Chrysi y Felton Mark (2022), los niños logran adquirir patrones más amplios en la capacidad para formular, defender sus puntos de vista y estructurar críticas de manera científica y válida.

Los resultados específicos del diagnóstico demostraron que el uso del diálogo argumentativo se usa en frecuencia de “a veces”, identificando aspectos como la participación activa, la escucha activa, el respeto por las opiniones diferentes y la formulación de preguntas que pueden fortalecerse. Asimismo, referente a la relevancia, se definió como la oportunidad de enriquecimiento argumentativo en los niños, no obstante, también se reconocen debilidades, entre ellas, la falta de atención y énfasis a las destrezas específicas que se pueden trabajar en el ámbito natural y cultural.

A partir de este hallazgo, se concluye que la argumentación no debe limitarse en la expresión de ideas, por el contrario, debe promover el desarrollo de habilidades que permitan a los estudiantes responder preguntas, explicar fenómenos naturales y culturales, resolver conflictos, y defender sus perspectivas con base en evidencia (Jiménez Genis y Vega Lizbeth, 2018).

Como aporte pedagógico basados en el diálogo argumentativo que fortalezcan el aprendizaje en el ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños se propone que se generen oportunidades frecuentes con entornos áulicos de confianza y seguridad para la expresión de ideas, opiniones y preguntas; practicar técnicas como la escucha activa, parafraseo y formulación de preguntas; desarrollo actividades que permitan desarrollar

discusiones e intercambios de ideas sin juicios entre estudiantes y docentes; vincular ejemplos con experiencias y conocimientos previos; y guiar en la formulación de preguntas para una mejor estructura.

REFLEXIONES FINALES

El diálogo argumentativo contribuye al ámbito medio natural y cultural al considerarse que permite a los niños de 4 y 5 años realizar la formulación de preguntas, toma de decisiones, respetar las opiniones de los demás y defender sus argumentos del entorno y las manifestaciones culturales con evidencia válida, lo cual aporta a alcanzar los objetivos de aprendizaje delimitados en el Currículo de Educación Inicial.

La investigación se sustentó bajo las ideas postuladas por Rapanta y Christodoulou que respaldan la idea de que, el diálogo argumentativo es una forma de aprendizaje en los niveles educativos, incluyendo la infancia como Educación Inicial. Además, diversos teóricos que, aunque no trabajaron directamente el diálogo argumentativo, sus aportes fundamentaron el estudio, entre ellos Jean Piaget que aborda tres tipos de interacción para el desarrollo cognitivo: el monólogo egocéntrico, el discurso restrictivo y el de cooperación; y Lev Vygotsky y sus seguidores, quienes señalaron a los contenidos aprendidos como resultado de la interacción con actores sociales.

El estado actual del uso del diálogo argumentativo en el ámbito natural y cultural, se evidenciaron fortalezas como la claridad en expresión, uso de ejemplos y de conectores con alta frecuencia. No obstante, también se identificaron debilidades en la participación activa, la escucha activa, el respeto por las opiniones diferentes y la formulación de preguntas con baja frecuencia, estos son indicadores que pueden ser mejorados y considerados en las actividades desarrolladas por la docente en el aula de clases. Por otra parte, en relación con la relevancia, se destacó como la oportunidad de enriquecer la argumentación en los niños de 4 a 5 años, pero se reconoció que las destrezas específicas aún se deben trabajar en conjunto con esta estrategia pedagógica.

A partir de los resultados encontrados, se proponen los siguientes aportes pedagógicos basados en el diálogo argumentativo que fortalezcan el aprendizaje en el ámbito relaciones medio natural y cultural en niños, entre ellos, se enfatiza la generación de oportunidades a través de ambiente de confianza y seguridad para la expresión de ideas, opiniones y preguntas de manera regular; practicar en el aula técnicas de escucha activa: parafraseo y formulación de preguntas de seguimiento; también se sugiere desarrollar actividades que fomenten la discusión y el intercambio de ideas sin juicios entre los estudiantes; asimismo, vincular ejemplos con experiencias y conocimientos previos que poseen los niños; y guiar en la formulación de preguntas que viabilicen el diálogo y la exploración de nuevas ideas relacionadas con las destrezas delimitadas en el Currículo de Educación Inicial.

Finalmente, se recomienda que próximos estudios desarrollen la temática del diálogo argumentativo asociado a los objetivos y destrezas del ámbito relaciones medio natural y cultural, y cómo esta técnica influye en estos aspectos en específico en niños del mismo rango de edad. Además, se enfatiza abordarlo desde una metodología mixta que permita la combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas para una recopilación de información más sistematizada y amplia que genere mejores resultados y puntos de vista.

REFERENCIAS

- Alean, A., Babilonia, E., & Ramírez, C. (2017). La Argumentación Como Estrategia Que Potencie El Pensamiento Crítico En Los Estudiantes De Grado 5° Del Centro Educativo Castilleral. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 10(2), 47–58. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=561059354005>
- Altamirano, S., & Cabrera, K. (2024). Influencia del entorno natural y desarrollo del pensamiento científico en Educación Inicial. *Revista Científica de Salud y Desarrollo Humano*, 5(4), 1821–1834. <https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v5i4.429>
- Amar, V. (2023). Hablar por hablar. Conversaciones alrededor del diálogo universitario en clase. *Aula Abierta*, 52(2), 167–174. <https://doi.org/10.17811/rifie.52.2.2023.167-174>
- Arzola, D. (2019). Formación a partir del diálogo y el diálogo como elemento formador, experiencias de participación entre investigadores educativos. In . *Procesos formativos en la investigación educativa. Diálogos, reflexiones, convergencias y divergencias* (pp. 19–42). Red de Investigadores Educativos Chihuahua. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7042315>
- Asamblea Nacional. (2017). Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). In *Registro Oficial No. 417 de 31 de marzo de 2011* (pp. 1–85). <https://bit.ly/3hB7t8h>
- Barreto, W., Arévalo, J., Ulloa, J., Zavala, C., Andrade, N., & Paguay, M. (2024). Análisis del aprendizaje infantil desde la teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget: un enfoque etnográfico para evaluar la relación entre la inteligencia y las etapas cognitivas. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(5), 4126–4138. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2913>
- Bezanilla, M., Poblete, M., Fernández, D., Arranza, S., & Campo, L. (2018). El Pensamiento Crítico desde la Perspectiva de los Docentes Universitarios Critical Thinking from the Perspective of University Teachers. *Estudios Pedagógicos XLIV, N° 1*, 89–113. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052018000100089>

- Cid, E. (2022). La cultura como elemento esencial del desarrollo. *Revista Internacional de Estudios Sobre Sistemas Educativos International Journal of Studies in Educational Systems*, 3(13), 459–467.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9117253>
- Espinoza, E. (2020). La argumentación científica una herramienta didáctica. *Uniandes EPISTEME. Revista Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 8(1), 106–121.
<https://www.revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/1965>
- Feijoo, D., Rojas, G., Mendoza, M., & Bravo, S. (2023). Reflexiones en torno al aprendizaje dialógico como estrategia didáctica dentro del quehacer docente. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 13001–13012.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4308
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201–215.
<https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Hoyo, J. (2022). El diálogo como alternativa Dialogue as an alternative. *Estudios Políticos (México)*, 56, 14–17.
<https://doi.org/https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2022.56.82558>
- Jiménez, G., & Vega, L. (2018). Estrategias argumentativas en situaciones naturales de interacción en el aula de nivel preescolar. *Actualidades En Psicología*, 32(125), 113–131. <https://doi.org/10.15517/ap.v32i125.31976>
- Jiménez, G., & Vega, L. (2019). Argumentación infantil en situaciones naturales de interacción entre pares. *Psicología Educativa*, 7(1), 31–41.
<https://www.fundaciondrasilviamacotela.com/revista/fundacion/vol7/4.pdf>
- Marchan, F. (2023). Tradiciones orales y transmisión de saberes productivos desde las edades tempranas. *Panorama*, 17(33), 1–12.
<https://doi.org/10.15765/pnrm.v17i33.4106>

- Mejía, J., Díaz, E., & Fuentes, L. (2021). Descripción de población, muestra y muestreo. In *Metodología para la investigación en enfermería* (pp. 151–164). La Biblioteca. <https://doi.org/10.59760/8733385.09>
- Migdalek, M., Peralta, N., Ramírez, M., & Ibañezm M. (2021). Argumentar en el jardín de infantes: análisis exploratorio según la actividad y función pragmática. *Editorial Facultad de Educación. UNCuyo. Mendoza*, 7(14), 31–53. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9468303>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2014). *Currículo Educación Inicial 2014*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/curriculo-educacion-inicial-lowres.pdf>
- Miranda, S., & Ortiz, J. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, 11(21), e113. <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>
- Montaño, J., & Padilla, K. (2020). Teaching argumentation skill in chemistry high school courses. *Educacion Quimica*, 31(2), 51–68. <https://doi.org/10.22201/fq.18708404e.2020.2.69287>
- Moreno, F., & Mora, S. (2020). Interacción con el entorno natural para el desarrollo de la inteligencia naturalista de niños y niñas de los centros de desarrollo integral del cantón San José de Chimbo, provincia Bolívar, año lectivo 2018 – 2019. *Revista De Investigación Enlace Universitario*, 18(1), 98–115. <https://doi.org/https://doi.org/10.33789/enlace.18.50>
- O'Reilly, C., Devitt, A., & Hayes, N. (2022). Critical thinking in the preschool classroom - A systematic literature review. *Thinking Skills and Creativity*, 46, 2–20. <https://doi.org/10.1016/j.tsc.2022.101110>
- Peralta, N., Castellaro, M., Tuzinkievicz, M., & Curcio, J. (2023). Argumentation in university students: a review of socioconstructivist studies. *Revista*

- Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 21(2), 1–23.
<https://doi.org/10.11600/ricsnj.21.2.5783>
- Pérez, S., & Allende, N. (2021). Development of children argumentation: Changes in interactional dynamics and underlying inferential processes. *Alpha*, 2021(52), 91–110. <https://doi.org/10.32735/S0718-2201202100052885>
- Ramírez, A., & Arbesú, M. (2019). El objeto de conocimiento en la investigación cualitativa: un asunto epistemológico. *Enfermería Universitaria*, 16(4), 424–435. <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2019.4.735>
- Rapanta, C. (2018). Teaching as Abductive Reasoning: The Role of Argumentation. *Informal Logic*, 38(2), 293–311. <https://doi.org/https://doi.org/10.22329/il.v38i2.4849>
- Rapanta, C. (2022). Douglas Walton’s Contributions in Education: A Synthesis of Theoretical and Empirical Research. *Informal Logic*, 42(1), 139–170. <https://doi.org/https://doi.org/10.22329/il.v42i1.7222>
- Rapanta, C., & Christodoulou, A. (2022). Walton’s types of argumentation dialogues as classroom discourse sequences. *Learning, Culture and Social Interaction*, 36, 2–15. <https://doi.org/10.1016/j.lcsi.2019.100352>
- Rapanta, C., & Felton, M. (2022). Learning to Argue Through Dialogue: a Review of Instructional Approaches. *Educational Psychology Review*, 34(2), 477–509. <https://doi.org/10.1007/s10648-021-09637-2>
- Rapanta, C., & Macagno, F. (2022). Pragmatics, education and argumentation: Introduction to the special issue. *Learning, Culture and Social Interaction*, 36, 100371. <https://doi.org/10.1016/j.lcsi.2019.100371>
- Rodríguez, A., Ruiz, C., & Franco, A. (2021). ¿Cómo hacemos crecer una planta? Una indagación con niños de 3 años de educación infantil. *Enseñanza de Las Ciencias*, 39(3), 231–253. <https://doi.org/10.5565/rev/ensciencias.3345>

Saona, E., & Duran, K. (2023). Fortalecimiento de la identidad cultural en escuelas rurales. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(2), 288–306.
<https://doi.org/10.35381/r.k.v8i2.2877>

UNESCO. (2023). *Educación para el Desarrollo Sostenible Aprender a actuar en favor de las personas y el planeta*. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/sustainable-development/education>

ANEXOS

Anexo A. Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES		MARZO 2025				ABRIL 2025				MAYO 2025				JUNIO 2025				JULIO 2025		AGOSTO 2025	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	1	2
1.	Convocatoria de presentación de diseño proyectos la comisión de titulación	X																			
2.	Aprobación del tema y del tutor por parte del Consejo de Facultad.			X																	
3.	Envío de oficio con resolución de Consejo de Facultad a tutor y tutorando			X																	
4.	Recepción de aceptación del docente tutor				X	X	X														
5.	Elaboración del capítulo I: EL PROBLEMA				X	X	X														
6.	Elaboración del capítulo II: MARCO TEÓRICO					X	X	X	X												
7.	Elaboración del capítulo III: MARCO METODOLÓGICO								X	X	X	X									
8.	Elaboración del Capítulo IV: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS										X	X	X								
9.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES											X	X	X							
10.	Convocatoria de entrega del trabajo de integración curricular												X	X							
11.	Designaciones docentes especialistas					X	X						X	X							
12.	Revisión del Proyecto de investigación.												X	X	X	X					
13.	Recepción de los trabajos de titulación con las correcciones														X	X					
14.	Sustentación del Proyecto de Investigación															X					
15.	Ceremonia de incorporación																				X

Anexo B. Instrumento: Cuestionario de Entrevista

ENTREVISTA DIRIGIDA A LA DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA DR. OTTO AROSEMENA GÓMEZ.

Objetivo: Analizar la contribución del diálogo argumentativo en el desarrollo del ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años de la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”.

Objetivo de la entrevista: Conocer la perspectiva de la docente en relación con el diálogo argumentativo y el ámbito relaciones del medio natural y cultural.

Indicaciones: A continuación, se presenta una lista de preguntas acerca del diálogo argumentativo y el ámbito relaciones del medio natural y cultural.

N.º	Preguntas	Respuestas
1	¿Cómo define usted el diálogo argumentativo en el contexto de su aula?	
2	¿Qué papel considera que juega el diálogo argumentativo en el ámbito del medio natural y cultural en su aula de clases?	
3	¿Qué destrezas en específico del ámbito relación con el medio natural y cultural considera que adquieren los niños a través del diálogo argumentativo?	
4	¿Considera que el diálogo argumentativo le ayuda o ayudaría a alcanzar los objetivos del subnivel en este ámbito, por ejemplo, descubrir las características y los elementos del mundo natural; practicar acciones que evidencien actitudes de respeto y cuidado del medio ambiente; y disfrutar de las diferentes manifestaciones culturales? Justifique su respuesta.	
5	¿Qué estrategias utiliza o utilizara para facilitar la aplicación del diálogo argumentativo en este ámbito?	
6	Desde su perspectiva, ¿de qué manera considera que el diálogo argumentativo beneficiará a sus estudiantes en el futuro en relación con el medio natural y cultural?	

Anexo C. Instrumento: Ficha de Observación

Ficha de Observación



Universidad Estatal
Península de Santa Elena

Carrera de
Educación Inicial

UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

FICHA DE OBSERVACIÓN DIRIGIDA A LOS NIÑOS

Fecha: 09/junio/ 2025

Hora: 11: 00

Institución: Unidad Educativa Dr. Otto Arosemena Gómez.

Grado: Inicial II

Cantidad de niños: 15

Tema: El diálogo argumentativo y el ámbito relaciones del medio natural y cultural

Observadora: Angie Adriana Zambrano Bernabe.

Objetivo: Analizar la contribución del diálogo argumentativo en el desarrollo del ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años de la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”.

N.º	Indicadores para observar	SIEMPRE	AVECES	NUNCA
1	Participación Activa: frecuencia de intervenciones de los niños.	X		
2	Claridad en la Expresión: Coherencia y claridad en la presentación de ideas.	X		
3	Uso de Ejemplos: Inclusión de ejemplos relevantes para apoyar sus ideas.	X		
4	Escucha Activa: Demuestra atención y responde a los compañeros.		X	
5	Respeto por las opiniones: Muestra respeto hacia las opiniones diferentes.	X		
6	Formulación de preguntas: Capacidad para hacer preguntas que fomenten el diálogo.		X	
7	Uso de conectores: Menciona el “pero” “porque”	X		



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

FICHA DE OBSERVACIÓN DIRIGIDA A LOS NIÑOS

Fecha: 10/junio/ 2025

Hora: 8: 45

Institución: Unidad Educativa Dr. Otto Arosemena Gómez.

Grado: Inicial II

Cantidad de niños: 19

Tema: El diálogo argumentativo y el ámbito relaciones del medio natural y cultural

Observadora: Angie Adriana Zambrano Bernabe.

Objetivo: Analizar la contribución del diálogo argumentativo en el desarrollo del ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años de la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”.

N.º	Indicadores para observar	SIEMPRE	AVECES	NUNCA
1	Participación Activa: frecuencia de intervenciones de los niños.	X		
2	Claridad en la Expresión: Coherencia y claridad en la presentación de ideas.	X		
3	Uso de Ejemplos: Inclusión de ejemplos relevantes para apoyar sus ideas.	X		
4	Escucha Activa: Demuestra atención y responde a los compañeros.		X	
5	Respeto por las opiniones: Muestra respeto hacia las opiniones diferentes.	X		
6	Formulación de preguntas: Capacidad para hacer preguntas que fomenten el diálogo.		X	
7	Uso de conectores: Menciona el “pero” “porque”	X		



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

FICHA DE OBSERVACIÓN DIRIGIDA A LOS NIÑOS

Fecha: 11/junio/ 2025

Hora: 11: 00

Institución: Unidad Educativa Dr. Otto Arosemena Gómez.

Grado: Inicial II

Cantidad de niños: 15

Tema: El diálogo argumentativo y el ámbito relaciones del medio natural y cultural

Observadora: Angie Adriana Zambrano Bernabe.

Objetivo: Analizar la contribución del diálogo argumentativo en el desarrollo del ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años de la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”.

N.º	Indicadores para observar	SIEMPRE	AVECES	NUNCA
1	Participación Activa: frecuencia de intervenciones de los niños.	X		
2	Claridad en la Expresión: Coherencia y claridad en la presentación de ideas.	X		
3	Uso de Ejemplos: Inclusión de ejemplos relevantes para apoyar sus ideas.	X		
4	Escucha Activa: Demuestra atención y responde a los compañeros.		X	
5	Respeto por las opiniones: Muestra respeto hacia las opiniones diferentes.	X		
6	Formulación de preguntas: Capacidad para hacer preguntas que fomenten el diálogo.		X	
7	Uso de conectores: Menciona el “pero” “porque”	X		



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

FICHA DE OBSERVACIÓN DIRIGIDA A LOS NIÑOS

Fecha: 12/junio/ 2025

Hora: 11: 00

Institución: Unidad Educativa Dr. Otto Arosemena Gómez.

Grado: Inicial II

Cantidad de niños: 15

Tema: El diálogo argumentativo y el ámbito relaciones del medio natural y cultural

Observadora: Angie Adriana Zambrano Bernabe.

Objetivo: Analizar la contribución del diálogo argumentativo en el desarrollo del ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años de la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”.

N.º	Indicadores para observar	SIEMPRE	AVECES	NUNCA
1	Participación Activa: frecuencia de intervenciones de los niños.	X		
2	Claridad en la Expresión: Coherencia y claridad en la presentación de ideas.	X		
3	Uso de Ejemplos: Inclusión de ejemplos relevantes para apoyar sus ideas.	X		
4	Escucha Activa: Demuestra atención y responde a los compañeros.		X	
5	Respeto por las opiniones: Muestra respeto hacia las opiniones diferentes.	X		
6	Formulación de preguntas: Capacidad para hacer preguntas que fomenten el diálogo.		X	
7	Uso de conectores: Menciona el “pero” “porque”	X		



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

FICHA DE OBSERVACIÓN DIRIGIDA A LOS NIÑOS

Fecha: 13/junio/ 2025

Hora: 10: 00

Institución: Unidad Educativa Dr. Otto Arosemena Gómez.

Grado: Inicial II

Cantidad de niños: 15

Tema: El diálogo argumentativo y el ámbito relaciones del medio natural y cultural

Observadora: Angie Adriana Zambrano Bernabe.

Objetivo: Analizar la contribución del diálogo argumentativo en el desarrollo del ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años de la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”.

N.º	Indicadores para observar	SIEMPRE	AVECES	NUNCA
1	Participación Activa: frecuencia de intervenciones de los niños.	X		
2	Claridad en la Expresión: Coherencia y claridad en la presentación de ideas.	X		
3	Uso de Ejemplos: Inclusión de ejemplos relevantes para apoyar sus ideas.	X		
4	Escucha Activa: Demuestra atención y responde a los compañeros.		X	
5	Respeto por las opiniones: Muestra respeto hacia las opiniones diferentes.	X		
6	Formulación de preguntas: Capacidad para hacer preguntas que fomenten el diálogo.		X	
7	Uso de conectores: Menciona el “pero” “porque”	X		

Anexo D. Validación de instrumentos: Ficha de observación

HOJA DE REGISTRO PARA VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Estudiante:

DATOS DEL EXPERTO

Nombre y Apellidos	Freddy Fabián Andrade Saltos
Formación profesional	Psicólogo clínico
Institución de adscripción	UPSE
Cargo	Docente
Teléfono celular	0999939291
Dirección de correo	fandradeupse@.edu.ec

DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE

Nombre y Apellidos	Angie Adriana Zambrano Bernabe
Formación en curso	Tercer Nivel
Título a obtener	Licenciada en Educación Inicial

DATOS SOBRE LA INVESTIGACIÓN

Tema de investigación	El diálogo argumentativo en el ámbito de relaciones con el medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años.
Categoría	Diálogo argumentativo Ámbito de relaciones con el medio natural y cultural
Instrumento de recogida de información.	Ficha de Observación

Se presenta para su validación el formato de ficha de observación y el cuestionario de entrevista, cuyo objetivo es “Determinar el estado actual del uso del diálogo argumentativo y su importancia en el ámbito relaciones del medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años de la Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”.

Instrucciones

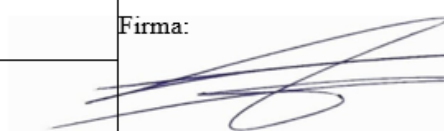
- Leer minuciosamente el instrumento
- Para evaluar el instrumento, asigne una X en los casilleros conforme a los criterios señalados a continuación 1 no cumple, 2 mejorar y 3 sí cumple.
- De considerarlo necesario, coloque observaciones en el último casillero.

1	No cumple	2	Mejorable	3	Sí cumple
---	-----------	---	-----------	---	-----------

Además de su valoración, si lo considera pertinente por favor agregue las observaciones que contribuyan a mejorar la pregunta.

INSTRUMENTO DE FICHA DE OBSERVACIÓN											
CRITERIOS		Pertinencia			Claridad			Coherencia			OBSERVACIÓN
Nº	ACTIVIDAD	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
1	1. Participación Activa: Frecuencia de intervenciones de los niños.			3			3			3	
2	2. Claridad en la Expresión: Coherencia y claridad en la presentación de ideas.			3			3			3	
3	3. Uso de Ejemplos: Inclusión de ejemplos relevantes para apoyar sus ideas.			3			3			3	
4	4. Escucha Activa: Demuestra atención y responde a los compañeros.			3			3			3	
5	5. Respeto por las opiniones: Muestra respeto hacia las opiniones diferentes.			3			3			3	
6	6. Formulación de Preguntas: Capacidad para hacer preguntas que fomenten el diálogo.			3			3			3	
7	7. Uso de conectores: Menciona el “pero” “porque”			3			3			3	
Total: 63											Firma:
Evaluated por: Ps. Freddy Andrade Saltos, Mg.											

Anexo E. Validación de instrumentos: Cuestionario de Entrevista

INSTRUMENTO DE ENTREVISTA A DOCENTE											
CRITERIOS		Pertinencia			Claridad			Coherencia			OBSERVACIÓN
Nº	PREGUNTAS	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
1	¿Cómo define usted el diálogo argumentativo en el contexto de su aula?			3			3			3	
2	¿Qué papel considera que juega el diálogo argumentativo en el ámbito del medio natural y cultural en su aula de clases?			3			3			3	
3	¿Qué destrezas en específico del ámbito relación con el medio natural y cultural considera que adquieren los niños a través del diálogo argumentativo?			3			3			3	
4	¿Considera que el dialogo argumentativo le ayuda o ayudaría a alcanzar los objetivos del subnivel en este ámbito, por ejemplo, descubrir las características y los elementos del mundo natural; practicar acciones que evidencien actitudes de respeto y cuidado del medio ambiente; y disfrutar de las diferentes manifestaciones culturales? Justifique su respuesta.			3			3			3	
5	¿Qué estrategias utiliza o utilizaría para facilitar la aplicación del diálogo argumentativo en este ámbito?			3			3			3	
6	Desde su perspectiva, ¿de qué manera considera que el diálogo argumentativo beneficiará a sus estudiantes en el futuro en relación con el medio natural y cultural?			3			3			3	
Total: 54											Firma: 
Evaluado por: Mg. Freddy Fabian Andrade Saltos, Mg											

Anexo F. Certificado de Antiplagio



UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

Creación: Ley No. 110 R.O.
No.366 (Suplemento) 1998-07-22

La Libertad, 22 de junio de 2025

CERTIFICADO ANTIPLAGIO 001-TUTOR WAZV-2025

En calidad de tutor del Trabajo de Titulación denominado: "El diálogo argumentativo en el ámbito de relaciones con el medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años", elaborado por: **Angie Adriana Zambrano Bernabe**, estudiante de la Carrera de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena; me permito declarar que una vez analizado en el sistema anti plagio *COMPILATIO*, luego de haber cumplido los requerimientos exigidos de valoración, el presente proyecto ejecutado, se encuentra con 5% de la valoración permitida, por consiguiente, se procede a emitir el presente informe.

Atentamente,



Psico. Zambrano Vélez Wilson Alexander, MSc.

CI: 1314315068

DOCENTE TUTOR

Anexo G. Resultado Compilatio



DIALOGO ARGUMENTATIVO Y RELACIONES MEDIO NATURAL Y CULTURAL-2



Nombre del documento: DIALOGO ARGUMENTATIVO Y RELACIONES MEDIO NATURAL Y CULTURAL-2.docx
ID del documento: 61f7aac8c2184277e06e4e186b464af6259ae8d5
Tamaño del documento original: 766,21 KB

Depositante: Wilson Alexander Zambrano Vélez
Fecha de depósito: 23/6/2025
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 23/6/2025

Número de palabras: 9656
Número de caracteres: 63.169

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	educacion.gob.ec https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/curriculo-educacion-inicial... 33 fuentes similares	5%		Palabras idénticas: 5% (477 palabras)
2	repositorio.utn.edu.ec Manual de estrategias metodológicas para el desarrollo ... http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/12061/6/PG-1045-TRABAJO-GRADO.pdf.txt 26 fuentes similares	4%		Palabras idénticas: 4% (364 palabras)
3	repositorio.utn.edu.ec https://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/14476/2/05-FECYT-4261-TRABAJO-GRADO... 26 fuentes similares	4%		Palabras idénticas: 4% (424 palabras)
4	Documento de otro usuario #94b454 El documento proviene de otro grupo 20 fuentes similares	4%		Palabras idénticas: 4% (386 palabras)
5	Documento de otro usuario #c81fe3 El documento proviene de otro grupo 20 fuentes similares	3%		Palabras idénticas: 3% (428 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	recursos.educacion.gob.ec https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/11/inicial/F-54-Identificando-animal...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (27 palabras)
2	issuu.com 10 juegos para el grupo de 3 a 4 años - Issuu https://issuu.com/lilyindoamerica.15/docs/revista_la_evaluad_n_de_aprendizajes/s/12767422	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (28 palabras)
3	Documento de otro usuario #38a3f5 El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (15 palabras)
4	dialnet.unirioja.es Desarrollo de la argumentación infantil: Cambios en la diná... https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8273482#:~:text=Desarrollo de la argument...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (14 palabras)
5	revista.uniandes.edu.ec La argumentación científica una herramienta didáctica https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/EPISTEME/article/download/1965/2836	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (15 palabras)

Anexo H. Evidencia Fotográfica: Entrevista a Docente



Anexo I. Evidencia Fotográfica: Observación



Anexo J. Evidencia Fotográfica: Actividad realizada por los niños y niñas.



**Anexo K. Evidencia de Solicitud de Autorización:
Aplicación de Instrumentos solicitud dirigida al distrito de Educación**



**FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS**

CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

OFICIO No. CEI-2025-232- AUV
La Libertad, 27 de mayo del 2025

Abogada
Annabel Gelibert Mora.
DIRECTORA DISTRITAL DE EDUCACIÓN – DISTRITO 24D01 SANTA ELENA
En su despacho. –

Reciba un cordial saludo, augurando éxitos en su gestión administrativa.

Me dirijo a usted en nombre de la Carrera de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, con el fin de solicitar su autorización para la aplicación de los instrumentos de recolección de información (entrevista y ficha de observación) correspondiente al trabajo de titulación de la estudiante Zambrano Bernabé Angie Adriana.

Dichos instrumentos estarán dirigidos al docente y estudiantes del subnivel 2, en el marco del proyecto titulado: "El diálogo argumentativo en el ámbito de relaciones con el medio natural y cultural en niños de 4 a 5 años."

El valioso aporte de la institución que usted dirige constituirá un pilar fundamental en la formación académica y profesional de nuestras futuras Licenciadas en Ciencias de la Educación Inicial.

Agradeciendo de antemano su colaboración y en la confianza de una respuesta favorable, me despido con la más alta consideración y estima.

Atentamente,


Ed. Párv. Ana María Uribe Veintimilla, MSc
DIRECTORA DE CARRERA



Anexo L. Evidencia de Aceptación de solicitud: Para aplicar instrumentos



Ministerio de Educación

Oficio Nro. MINEDUC-CZ5-24D01-2025-00729-OF

Santa Elena, 02 de junio de 2025

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA APLICAR ENTREVISTAS Y FICHAS DE OBSERVACIÓN EN LA UE "DR. OTTO AROSEMENA GÓMEZ" PARA TRABAJO DE TITULACIÓN

Señorita Master
Ana María Uribe Veintimilla
Directora de la Carrera de Educación Parvularia
UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
En su Despacho

Con atento Oficio N°CEI-2025-232-AUV, de fecha 27 de junio de 2025, suscrito por Ed. Parv. Ana María Uribe Veintimilla, Msc., Directora de la Carrera de Educación Inicial, perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, con el fin de solicitar la autorización para la aplicación de los instrumentos de recolección de información (entrevista y ficha de observación) correspondiente al trabajo de titulación de la estudiante Zambrano Bernabé Angie Adriana, en la UE, Dr. Otto Arosemena Gómez, del cantón Santa Elena. Dichos instrumentos estarán dirigidos al docente y estudiantes del subnivel 2, en el marco del proyecto titulado: "*El diálogo argumentativo en el ámbito de relaciones con el medio natural y cultural en niños 4 a 5 años*".

Al respecto de lo solicitado, este despacho comunica a usted lo siguiente en cuanto a la normativa legal vigente:

Constitución de la República del Ecuador

Artículo 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Ley Orgánica de Educación Intercultural

Art. 3.- Principios.- Los principios que rigen la presente Ley son los previstos en la Constitución de la República, Tratados e Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, el Código Orgánico Administrativo y los demás previstos en esta Ley.

Art. 4.- Principios rectores de la educación.- Además de los principios señalados en el Art. 2, rigen la presente Ley los siguientes principios:

- a. Acceso universal a la educación: Se garantiza el acceso universal, integrador y equitativo a una educación de calidad; la permanencia, movilidad y culminación del ciclo de enseñanza de calidad para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo oportunidades de aprendizaje para todas y todos a lo largo de la vida sin ningún tipo de discriminación y exclusión;
- b. No discriminación: Se prohíbe la discriminación, exclusión, restricción, preferencia u otro trato diferente que directa o indirectamente se base en los motivos prohibidos de discriminación y que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución, los instrumentos de derechos humanos y la presente Ley;
- c. Igualdad de oportunidades y de trato: Se garantizan entornos de aprendizaje accesibles y asequibles material y económicamente a todas las niñas, niños y adolescentes, respetando sus diversas necesidades, capacidades y características, eliminando todas las formas de discriminación. Se establecerán medidas de acción afirmativa

Oficio Nro. MINEDUC-CZ5-24D01-2025-00729-OF

Santa Elena, 02 de junio de 2025

para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación.

**Reglamento a la LOEI
De las Disposiciones Generales**

SEGUNDA.- En atención al Interés Superior de niñas, niños y adolescentes, consagrado en el artículo 44 de la Constitución de la República del Ecuador, los datos de carácter personal de los estudiantes que consten en los registros de información a cargo de las instituciones educativas y/o de la Autoridad Educativa Nacional, deben ser manejados como confidenciales y respetando la intimidad e integridad física y emocional de niñas, niños y adolescentes, salvo que el titular de esa información o su representante legal, en caso de menores de edad, autorice expresamente su difusión para fines estadísticos y de protección de los propios menores.

TERCERA.- No se podrá utilizar la imagen corporativa, sellos o slogan del Ministerio de Educación en ningún mensaje o documento publicitario, salvo autorización expresa de la máxima autoridad de esta Cartera de Estado.

ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00073-A, suscrito por SRA. MGS. MARÍA BROWN PÉREZ, Ministra de Educación de ese entonces, ACUERDA: Expedir el PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO DE PERSONAS EXTERNAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Art. 2.- **Ámbito de aplicación.-** Las disposiciones contenidas en el presente Acuerdo Ministerial son de cumplimiento obligatorio para las instituciones educativas de todos los sostenimientos y modalidades del Sistema Nacional de Educación, que ofrecen sus servicios a niñas, niños y adolescentes en edad escolar.

Art. 3.- **Personas externas a las instituciones educativas.-** Se entenderá como personas externas a las instituciones educativas, a cualquier persona que no pertenezca a la comunidad educativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural. "La comunidad educativa es el conjunto de actores directamente vinculados a una institución educativa determinada, con sentido de pertenencia e identidad, compuesta por autoridades, docentes, estudiantes, madres y padres de familia o representantes legales y personal administrativo y de servicio".

Art. 4.- **Programas, proyectos y/o actividades a realizarse dentro de las instituciones educativas.-** Los programas, proyectos o actividades que sean aceptados para realizarse por personas externas en instituciones educativas y, particularmente, aquellas que incluyan a estudiantes, se enmarcarán en procesos educativos pedagógicos que aporten al desarrollo integral del grupo estudiantil y serán concordantes con las políticas, planes, proyectos y programas educativos adoptados por los distintos niveles desconcentrados de la Autoridad Educativa Nacional, de conformidad con la normativa vigente y aplicables.

Se prohíbe de forma expresa al interior de las instituciones educativas:

1. Realizar cualquier tipo de actividad proselitista política.
2. Realizar cualquier tipo de actividad con contenido violento, discriminatorio, que propicie temor o que vulnere derechos.

Art. 5.- **Procedimiento obligatorio para el ingreso de personas externas a las instituciones educativas.-** Para realizar cualquier tipo de programa, proyecto o actividad dentro de las instituciones educativas, se observará estrictamente el siguiente procedimiento:

1. La/las persona/s externa/s interesada/s en ingresar a las instituciones educativas deberán solicitar, mediante oficio y con al menos 5 días laborables de antelación, la autorización de ingreso a la o las instituciones educativas. La solicitud deberá estar debidamente motivada y debe incluir lo siguiente: objetivos, descripción, actividades con la respectiva agenda (día y hora), población estudiantil objetivo y relación con el proceso pedagógico o desarrollo integral de las y los estudiantes. Se adjuntará el listado con nombres completos, número de documento de identidad de las personas que ingresarán.

Oficio Nro. MINEDUC-CZ5-24D01-2025-00729-OF

Santa Elena, 02 de junio de 2025

Para las instituciones educativas fiscales la solicitud deberá presentarse a la Dirección Distrital respectiva, cuando involucre instituciones educativas de un mismo Distrito Educativo. Cuando los programas, proyectos o actividades a realizarse por personas externas involucren a instituciones educativas de diferentes Distritos Educativos, la solicitud deberá ser remitida a la Subsecretaría de Educación o Coordinación Zonal respectiva. Cuando la solicitud involucre a las instituciones educativas a nivel nacional, la misma deberá ser presentada ante la Autoridad Educativa Nacional para la respectiva autorización.

2. Las máximas autoridades institucionales, las Direcciones Distritales, Coordinaciones Zonales de Educación o nivel central a través de la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir o quien haga sus veces, según corresponda, deberán analizar la pertinencia y viabilidad de la propuesta, y autorizarla o rechazarla. La respuesta respectiva deberá ser notificada a los interesados con al menos 24 horas de anticipación a la ejecución del programa, proyecto o actividades.

3. Una vez autorizada la propuesta, se deberá convocar a la capacitación en Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo. Esta capacitación se puede ejecutar en grupo o de forma individual, en modalidad virtual o presencial.

Una vez finalizada la capacitación, cada una de las personas externas que ingresarán a la institución educativa deberán suscribir, de manera personal, indelegable e intransferible, una carta de compromiso de protección y no vulneración de derechos a niñas, niños y adolescentes, conforme el formato establecido por el nivel central.

Por lo expuesto en líneas anteriores se autoriza a la estudiante Zambrano Bernabé Angie Adriana, el ingreso a la UE. Dr. Otto Arosemena Gómez, a realizar la encuesta, la misma que estará constituida de 6 preguntas estructuradas para docentes y de 7 criterios de observación para los niños de educación inicial de la mencionada institución.

Por lo tanto, se recomienda a las estudiantes **Zambrano Bernabé Angie Adriana**, participar en la capacitación en Protocolos y Rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo, con la Lic. Katherine Villamar Lucas, Coordinadora del DECE Distrital.

Una vez más se deja preceptuado que todo lo que se ejecute dentro del plantel, no alterará el normal desenvolvimiento de las actividades cotidianas de los docentes y estudiantes. Así mismo se manifiesta que las actividades que se desarrollen en la institución educativa, deberán ser coordinadas con la autoridad del plantel.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Ximena Alexandra Domínguez Ruiz

DIRECTORA DISTRITAL 24D01 SANTA ELENA - EDUCACIÓN, SUBROGANTE

Referencias:

- MINEDUC-CZ5-24D01-UDAC-2025-1124-E

Anexos:

- 24D01-udac-28436.pdf

Copias:

Carmen Marcela Ambrossi Bucheli
Analista Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación a la Educación

Oficio Nro. MINEDUC-CZ5-24D01-2025-00729-OF

Santa Elena, 02 de junio de 2025

CA



XIMENA ALEXANDRA
DOMÍNGUEZ RUIZ

Anexo M. Recibimiento por parte del rector de la Institución Educativa Dr. Otto Arosemena Gómez.



Ministerio de Educación

**CARTA DE COMPROMISO DE PROTECCIÓN Y NO VULNERACIÓN
A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

A la comunidad educativa.

Yo, Angie Adriana Zambrano Benabe.....con cédula de
ciudadanía No...2450479221.....
domiciliado/a Santa Elena....., visitaré la Institución
Educativa Dr. Otto Arosemena Gomez.....el día 05.... del mes de
Junio de 2025 hasta el mismo día.....

Para el efecto, he recibido con anticipación una capacitación en los
Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o
cometidas en el sistema educativo y me comprometo a garantizar y
proteger la integridad física, psicológica y sexual de todas y todos las
y los niñas, niños y adolescentes durante mi visita a la Institución
Educativa. Adicionalmente, me comprometo a denunciar cualquier
situación de violencia que observe contra este grupo de atención
prioritaria a las autoridades educativas.

Aceptando estar conforme con este instrumento legal y teniendo
capacidad legal para adoptarlo, firmo el presente documento en dos
ejemplares de igual valor y contenido a los...05....., del mes de
Junio....., de 2025.

Angie Zambrano
Firma
Nombre: Angie Adriana Zambrano Benabe
C.C: 2450479221

